

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el Diario
CUATRO REALES LÍNEA.
con rebaja á los anunciantes que
contrasten con la administracion.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRIMERA EDICION.
Para suscripciones y venta de Madrid.
EDICION DE LA MAÑANA.
Un mes, SEIS REALES.
Un número DOS CUARTOS.

AÑO XXVIII. NÚM. 7246.

MADRID, DOMINGO 7 DE OCTUBRE DE 1877.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION, MAYOR, 123.

EDICION DE LA TARDE DE AYER 6 DE OCTUBRE.

Esta tarde recibimos los siguientes
DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Viena 5.
Los despachos de origen ruso atribuyen poca importancia á la accion librada ayer entre un destacamento de semal bajá y las fuerzas rusas que se hallaban acompañadas en el camino de Koul, negando que sus pérdidas sean las mencionadas en los despachos otomanos.

Londres 6.
El periódico *el Morning Post*, en su número de hoy, dice, hablando del consejo de ministros extraordinario celebrado en Londres, que se ha ocupado en el examen de la situacion actual de la cuestion de Oriente.

Los ejércitos se están batiendo, y los neutrales no pueden en materia alguna proyectar una mediacion.

Deben solamente procurar que se circunscriba la lucha, si esta guerra no se sigue de una manera unánime por parte de las potencias, debemos esperar en breve nuevas dificultades.

El Daily News publica un telegrama fechado ayer en Ruschut, diciendo que el general turco Moukhtar bajá, al intentar impedir que los rusos cortasen las comunicaciones con Kars, fue rechazado y perseguido hacia Soubatan.

Añade el mismo periódico, que reinaba gran demoralizacion en las filas otomanas á consecuencia del mal éxito de esta operacion.—*Fabra.*

Ha visitado un vapor inglés el puerto de Vigo con el fin de reconocer el cable que une aquellas costas con las de Inglaterra.

Ha regresado á esta corte procedente de las aguas de Sobron, el concejal del ayuntamiento de esta villa, D. Luis Ramirez Bascan.

Se ha solicitado autorizacion para publicar un periódico político, diario, con el título de *El Grito nacional*.

La *Fé* anuncia á sus lectores que desde hoy empezará á cumplir la suspension de los 10 dias que le ha sido impuesta por el tribunal de imprenta.

Ninguna Memoria se ha presentado aspirando al premio ofrecido por la academia de Ciencias morales y políticas en el programa de 5 de enero de 1875. á la que mejor tratase el tema «Estado de la industria española en el siglo XVI, leyes que contribuyeron á su desarrollo; causas de su inmediata decadencia; política comercial de España en los siglos XVII y XVIII y su influjo en bien ó en mal de la nacion».

Sobre el triste espectáculo que ha tenido lugar en Albarracin el martes con motivo de la muerte en garrote vil, impuesta á Vicenta Martínez por el crimen de infanticidio, se nos comunican los siguientes tristes detalles:

El lunes despues de haberle leído la sentencia fué puesta en capilla la reo separándola momentos antes de una hija de tres años y medio de edad. El amor hacia aquella criatura fortaleció el espíritu de la Martínez, la cual hizo testamento con notable entereza pidiendo con desgarrador acento á Dios y á su Madre, misericordia para si y para su hija.

Despues de la misa comulgó y al terminar, dijo: «No desearé ya el indulto, porque Dios me llame.»

Salió con paso firme de la capilla y subiendo al carro gritó á la multitud que si mató al hijo de su marido, no quería hacer tanto. Ya con el cuello en la argolla, volvió á decir que si llegase el indulto en tal momento lo desearía, porque Jesucristo la esperaba.

El miércoles fué asesinado en Chiva el notario de aquella poblacion D. Rafael Estéban.

En el barranco de Masanasa (Valencia) un labrador de Beniparrell apareció el mismo dia ahorcado de una alta morera. El mismo se dió la muerte, al parecer.

Mejor informados, rectificamos la noticia que hace dias dimos respecto á que se habian suspendido las obras del hospital del Rey en Burgos. Estas continúan con actividad y muy particularmente las de reparacion de la histórica casa de Romero.

Un soldado, pasajero del vapor *Cádiz* llegado al puerto del mismo nombre el día 4, procedente de Manila, se infirió varias heridas con una navaja al tiempo de desembarcar, arrojándose despues al agua, de donde pudo ser estraido con vida, trasladándose al hospital.

Anoche llegó á Madrid el Sr. D. Augusto Ulloa.

El Sr. Sagasta salió anoche de Valladolid para Zamora, proponiéndose regresar á Madrid dentro de cinco ó seis dias.

Una carta de Roma de algunos detalles sobre la salud de Pio IX. Sin peligro alguno inmediato, este estado no es

bueno. Hinchada la rodilla, no tiene posibilidad de andar, y aunque nuestro Santo Padre es tan moderado en el comer, siempre hay temor en el movimiento de humores, y los médicos ven con emociion aproximarse el invierno. Lo ven también las cancillerías europeas, y no es un secreto para nadie que el viaje de Crispi á Berlin, el del general Cialdini desde Paris á Roma y la misma entrevista entre los cancilleres de los dos imperios germánicos, no son ajenas á eventualidades del porvenir. Los diarios que de ellas hablan afirman que Italia ha hecho llegar al nuevo camarlingo las seguridades más solemnes sobre la libertad absoluta del futuro conclave.

Ha obtenido el título de arquitecto en la real academia de nobles artes de San Fernando D. Miguel Pasoual y Tintores.

Los periódicos de Leon tributan grandes elogios al discurso pronunciado por el gobernador de la provincia Sr. Puente y Brñas en el solemne acto de la apertura del curso academico en el instituto de segunda ensenanza.

El Banco de Londres ha aumentado su desahogo, á causa de las grandes estracciones de numerario que se hacen para América.

Con mejores informes podemos asegurar que los diputados provinciales designados para concurrir á la fiesta que se celebrará en Alcalá de Henares el día 7 en honor de Cervantes, son los señores Guillen, San Martín de la Vara y Larroca.

La *Gaceta* de ayer publica una real orden del ministerio de Marina adjudicando á la casa Velasco y compañía, de Gijón, el suministro de mil quinientas toneladas métricas de carbón para cada uno de los departamentos de Cádiz y el Ferrol.

Esta disposicion es natural consecuencia de los brillantes resultados obtenidos con las hullas asturianas en los ensayos que por mandato de dicho centro administrativo ha practicado en el arsenal del Ferrol una comision de ingenieros de la armada.

La iniciativa del gobierno será altamente provechosa para la industria nacional, porque de hoy en adelante dejaremos de ser tributarios de los extranjeros y el país podrá utilizar en beneficio propio las cuantiosas sumas que anualmente invierte el Estado en la compra de carbones extranjeros para el consumo de nuestra marina de guerra.

Las noticias que han circulado sobre conflictos entre España y la Santa Sede, á propósito de la iglesia y hospital de los Italianos de Madrid, son enteramente infundadas, segun dijimos oportunamente y segun confirma un corresponsal, como lo eran el hecho de haberse entregado dicho templo á Italia y de haber escrito el rey Alfonso á Pio IX para explicarle las razones de este acto. Todo es falso, y las negociaciones entre el Quirinal, el Vaticano y Madrid, sobre las cuales se guarda la reserva que conviene en esta materia, prosiguen por todas partes con un elevado espíritu de conciliacion.

Con motivo de los últimos aguaceros ha habido grandes desperfectos en el trayecto del ferro-carril de Málaga á Alora. Ha vuelto á inutilizarse el trozo destruido por los tormentos anteriores entre la Róda y Casaricho. De tal consideracion fué la potencia de un arroyo de los que invadieron la via, que uno de los rails que arrancó y quedó atravesado contra un árbol, se dobló á impulso de las aguas.

Han sido muy aplaudidos en las corridas de toros celebradas en Lisboa, los diestros *Cara-ancha* y *Trallito chico*. El primero ha llegado hoy á esta corte para tomar parte en la corrida de mañana, y el segundo á Sevilla, en cuya corrida de mañana tomará parte como segundo espada.

Nuestro apreciable colega el *Globo* ha elevado al gobierno una exposicion, solicitando la ampliacion de las reglas que se le marcaron al decretar su re-aparicion en el estado de la prensa periódica.

Uno de los cardenales en que más se fijaba la opinion publica en Nápoles, como probable sucesor de Pio IX, era el príncipe y cardenal Ruffino Storza, ilustrado abad de dicha ciudad. Hace pocos dias, despues de recibir á una comision que iba á felicitarle por las noticias que circulaban, se vió atacado del tifus y ofrece pocas esperanzas de vida.

Se agita nuevamente en la comarca de Tortosa la cuestion de construir un canal que atraviese completamente y riegue todas las provincias valencianas.

Dice una carta de Paris que allí se encuentra desde hace dias el ex-ministro de Marina Sr. Antequera, á quien el día 2 se dió un espléndido almuerzo en el Gran-Hotel para obsequiar á su excelencia. El anfitrión fué el Sr. Herreros, y

asistieron á este festin el general Riquelme y otras personas. El Sr. Antequera visitó luego la exposicion y la fabrica de fundicion de Caix. También se halla en Paris el general Quesada.

Parece que en la ruidosa causa sobre el asesinato del general Prim, formulará pronto su acusacion el promotor fiscal.

Ha salido de Roma para España la estatua de Colon que acaba de hacer el escultor español Sr. San Martín con destino al ministerio de Ultramar. Mientras no tengamos un monumento á Colon en la capital de España como el que Génova posee y que no costaría mucho realizar en Italia, habremos de contentarnos con este recuerdo del descubridor del nuevo mundo.

El Sr. Figueras termina por su parte en Roma el pedestal de la estatua de Calderon de la Barca destinada á la plaza del teatro del Príncipe.

El pintor Sr. Villegas despues de dos años pasados en Sevilla ha vuelto á Roma donde sus cuadros son estimadísimos entre los italianos y los extranjeros.

Julio Simon ha sufrido la operacion de un autrax, llevada á feliz término por el doctor Alfonso Guerin.

El estado del enfermo es satisfactorio. El autrax ha disminuído de volumen.

Parece que se ha organizado una pequeña columna compuesta de infantería, caballería y guardia civil, á fin de que recorra los pueblos del Priorato, de la ribera del Ebro y de la alta montaña, al objeto de tranquilizarlos completamente, ya que las falsas noticias que circularon dias atrás habian llevado la intranquilidad al seno de los agricultores y propietarios, dispuestos á toda clase de sacrificios para evitar la alteracion de la paz de que afortunadamente gozan.

El martes llegó á Vigo el ex-ministro Sr. Mosquera, marchando el mismo dia á Pontevedra.

El último número de la *Revista de España* publica un magnífico estudio de D. Gumersindo de Azcarate titulado *La actual crisis política en Francia*.

Flaquezas humanas se titula el nuevo libro del festivo escritor D. Eusebio Blasco que se está acabando de imprimir y en breve verá la luz, en la casa editorial de Medina. Segun nuestras noticias, es uno de los libros más notables de su autor en el género cómico.

Hoy ha recibido la Agencia Fabra por correo un largo extracto del manifiesto de las izquierdas del Senado que se publicó anteayer en Paris y del cual no dan todavía cuenta los periódicos de Paris llegados hoy.

Dice que la Cámara última de diputados se proponia consolidar la república y contener una agitacion ultramontana peligrosa para las instituciones y para la publica tranquilidad.

Añade que estos fueran los únicos agravios que motivaron la disolucion.

Sostiene que la situacion es grave y que el porvenir de Francia está en peligro.

Dice que el país ha sido llamado para decidir si su gobierno ha de ser un poder personal ó si se ha de gobernar á sí propio.

En el caso primero estarian amenazadas las libertades de 1789 y comprometida la paz interior y exterior, y en el segundo consolidada la república y restablecida la calma. Solo la república puede conservar la amistad de Francia con las demás naciones.

Se ocupa despues en defender á las izquierdas de las acusaciones de radicales y demagogos, y concluye exhortando á los electores á que acudan á las urnas y acaten luego la voluntad nacional.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal en Manila una carta fechada el 15 de agosto, de la cual trasladamos los siguientes párrafos:

«Llevamos dos meses de una lluvia continua que nos impide salir á la calle, y acompañada generalmente de fuertes truenos.»

Hoy todo el mundo se ocupa por aquí del célebre bandido apodado el Tangad, jefe de una gavilla de malhechores, que han sido por mucho tiempo el terror del país. El bandido se llama Juan Hernandez, ha sido capturado con muchos de sus compañeros y traídos todos á Manila, donde muy pronto será juzgado por el consejo de guerra. Segun se dice de publico, y visitó y tantos sufrirán la pena de muerte.»

Los *Debates* declara una vez más que los señores duque de la Torre y Sagasta se encuentran en perfecto acuerdo sobre la conducta política de su partido. Lo mismo dicen cuantos constitucionales son preguntados sobre el mismo asunto.

Hoy decian algunas personas que la política constitucional homogénea del señor Sagasta, tiene gran porvenir, pero ni tan pronto como algunos suponen, ni tan tarde como anuncian los opositores anti-constitucionales.

En cartas políticas se ha dicho esta tarde á provincias, que tan pronto como regresará á Madrid el Sr. Sagasta, ten-

drá una conferencia con los jefes del partido.—Lo dudamos.

Hoy se ha comentado largamente un artículo de la *Epoca* de anoche, notable por las tendencias que defiende. Supone el colega que el Sr. Sagasta se ha declarado jefe del partido constitucional, y lo aplaude, por que la autoridad política debe residir en una sola persona dentro de cada partido. Se hace cargo el colega de otras declaraciones del jefe de la minoria constitucional, tales como la de afirmar que no espera impacientemente el poder, y que su partido no puede entrar con nadie en transacciones, admitiendo al que adopte su bandera, pero sin transigir en ningún caso, aunque sea para aumentar las filas.

En vista de esto la *Epoca* dirige la mirada á otra fraccion de individualidades de valer, y les aconseja que vuelvan á la mayoría, aludiendo claramente al centro parlamentario.

Como se ve, los ministeriales no ponen inconveniente alguno para la reorganizacion del partido constitucional, y en esta idea abundan los hombres más importantes del partido conservador.

El lunes á las nueve de la noche saldrá para Sevilla la familia de los señores duques de Montpensier.

Hoy han estado á ofrecer sus respetos á la real familia el señor conde de Chesle y el director de Infantería, general San Roman.

Hemos oido á última hora que habia sido absuelto nuestro colega el *Sotfob* de la pena de supresion que pedía el fiscal. Lo celebrariamos.

Un periódico censura al fiscal de imprenta por la forma en que pidió la supresion para el *Sotfob*. El fiscal lo hizo porque así entendió su deber, pero con el sentimiento que á un periodista le ha de causar siempre una acusacion de tal genero.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 6 DE OCTUBRE.

Hoy recibimos detalles e informes fidedignos que demuestran haber habido mucha exageracion en las noticias publicadas acerca de un conflicto entre pescadores españoles y portugueses en las costas del Algarbe á algunas millas de las de Huelva.

Lo que realmente ocurrió fué una de esas pequeñas desavenencias que son tan comunes en la frontera, motivada por haber pasado la línea neutral que separa las aguas de ambas naciones.

El asunto ha entrado en vías de arreglo, gracias á las prontas providencias tomadas por los gobiernos de ambos países, que tienen entre sí las más cordiales relaciones.

Ahora solo se trata, como ayer dijimos, de demarcar exactamente la línea neutral para que en lo sucesivo sea castigado severamente quien no la respate. Esto fué lo convenido por el señor ministro de Estado con el señor conde de Valbon, representante de Portugal en Madrid, habiéndose acordado tambien que se tratara de averiguar quiénes sean los culpables de lo ocurrido, pues los informes recibidos hasta ahora son contradictorios y exigen esclarecimiento.

Todo lo demás que se diga sobre este asunto carece de fundamento.

Entre las muchas personas que hoy han sido recibidas por SS. MM. y A.A., hemos tenido ocasion de ver á la duquesa de la Torre, duques de Ahumada y de Sevilla; marqueses de San Carlos, de Novallas, de Santa Marina, de Villanueva de Perales, de San Saturnino, de Corbera y de la Pezuela; condes de Cabra, de Chesle y de San Afain; generales Concha, Zapatoro, Azcárraga, San Roman y Moreno Villar, con sus señoras; brigadieres Quesada y Contreras, con sus señoras; el ex-ministro de Fomento D. Carlos María Ceronado, don Alejandro Groizard, D. Carlos Fonseca, vizcondes de Rias, D. Francisco Belmonte, D. José Nacarino Bravo, don Victor Arnau, D. Rafael de Pazos, don Francisco del Castillo Lechuga y señores, D. Federico de Hoppe, D. Emilio Alcaraz y señora, D. Mariano de Caldas y Castilla, D. José Gil, D. Bernardo Skerret, el coronel de artillería Sr. Rodriguez Quintana, y una comision de la junta de socorros de Brihuega.

Hoy han sido detenidos y puestos á disposicion del juez, tres jóvenes, autor uno y encubridores los demás del robo de diez mil reales efectuado en una casa de la calle del Barco.

También ha sido aprehendida una mujer que ha robado varias prendas de ropa en el tejár de la venta del Espíritu Santo.

A consecuencia de la falta de luz que se notó anteayer en esta poblacion, el señor marqués de Torneros ha impuesto la multa de 250 pesetas á la empresa del gas.

Hoy se ha verificado la vista en la denuncia del *Duende*. El periódico ha renunciado á la defensa. El fiscal de im-

pronta ha pedido cuarenta semanas de suspension, por ser el periódico semanal.

Hoy termina el plazo para presentar las solicitudes y documentos aspirando á las plazas vacantes de médicos de baños que han de proveerse por concurso. Las vacantes que existen actualmente son cinco.

Ha sido robada la iglesia de Carboneros (Cuenca), llevándose los ladrones dos cálices, tres patenas, cuatro relicarios, el copon y las formas.

En Cuenca se ha celebrado una funcion de desagravios por el robo sacrilego que referimos.

En el estado oficial de los indultos del último trimestre, hay una notable diferencia, pues en tanto que se han negado más de 340, se han concedido poco más de 50, la mayor parte por penas leves y con informes favorables del tribunal sentenciador y el consejo de Estado.

Segun las últimas noticias de Filipinas, las lluvias han sido tan abundantes que las calles de Manila estaban completamente inundadas, habiendo en alguna más de una vara de agua.

En las provincias de Pampanga y Bulacan ha habido tambien inundaciones y en la primera se temía el desbordamiento del rio Grande.

Han sido nombrados beneficiados de la catedral de Valladolid, D. Joaquin Muñoz y Blanco, que lo era de Avila; de esta iglesia D. Julian Martín Cruz y de la catedral de Cuenca D. Pedro Oruezabal.

Se ha concedido el *regium exequatúr* á las bulas de los obispos electos de Jaén y Mondoñedo.

Se habla de un arreglo en el ministerio de Gracia y Justicia, del que resultará una gran economia en el presupuesto.

Aun no hay nada acordado respecto á este asunto.

Ha sido nombrado comandante del aviso de guerra *Jorge Juan* el capitán de fragata D. Vicente Autran.

Mañana publicará la *Gaceta* los decretos nombrando gobernador de Toledo al que lo es de Murcia D. Antonio García Mauriño, y de Murcia al diputado conservador D. Francisco Martínez Corbalán.

Hoy se ha recibido el siguiente **DESPACHO TELEGRAFICO**:
Albacete, 6.

Ayer descarriló el tren de mercancías núm. 102, en la estacion de Alpera, por no haber prestado servicio oportunamente el guarda-aguja, que no se sabe dónde está.

No han ocurrido desgracias personales, y se hace el trasbordo del correo y pasajeros en el mismo lugar del descarrilamiento.

Se ha puesto á la venta, lujosamente impresa, la nueva obra de la fecundísima escritora Maria del Pilar Sinués, titulada *Hija, esposa y madre*. El tomo primero, que es el que se halla ya en todas las librerías, contiene la primera y segunda parte. El tomo segundo, cuya impresion se está terminando, contendrá la parte tercera y un apéndice titulado *Hermana*.

A las tres de esta tarde se ha reunido el consejo de Instruccion pública, en pleno, aprobándose en primer lugar el expediente relativo á la reforma del reglamento vigente del Observatorio astronómico. Se han aprobado además las ternas de las cátedras de retórica y poética de Barcelona y Vitoria, resultando respectivamente elegidos, por figurar en primer lugar, D. José García Alvarez y D. Julian Apráiz.

Despues de un animado debate, ha dado el consejo su aprobacion al dictamen empujado en el expediente del señor Salazar, relativo al decreto de 9 de julio último, sobre nombramientos de catedráticos. Ha terminado el consejo á las cinco de la tarde.

Anoche se reunió la academia de la Historia, para tratar los asuntos pendientes. Entre otros acuerdos, tomó el de nombrar una comision compuesta de los señores Fabi y Oliver, para que solicitasen del gobierno la suspension de unas obras que se hacen en el palacio de Jaén, que perteneció al condestable D. Lucas de Iranzo, puesto que con aquellas obras se destruye un arco notable y monumental, que por su mérito debe ser respetado.

El gobierno accedió á la peticion, y por el ministerio de la Gobernacion se ha dispuesto hoy mismo que se suspendan las obras en el acto.

S. M. el rey con su augusta tia y las infantas sus hijas, ha visitado esta mañana la casa de Moneda, examinando las múltiples operaciones de la acuñacion.

El jefe del establecimiento ha ofrecido á S. M. un ligero desayuno y ha ob-

sequiudo con ramos de flores á las infantas.

Esta tarde han visitado á la real familia el presidente del Consejo y los ministros de Fomento, de Estado y de Marina.

Los diputados por Teruel gestionan el indulto de la pena capital impuesta á un reo sentenciado por el juzgado de Alcázar. Dicha gracia ha sido denegada en el último consejo.

Esta tarde han conferenciado con el presidente del Consejo los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia sobre asuntos de sus respectivos departamentos.

Esta tarde á las cuatro se ha descubierto un robo en la portería de la casa donde está instalada la junta superior de Minas, sita en la plaza del conde de Miranda.

El robo ha consistido en unos tres mil reales en metálico y varias ropas, según indicó el dueño de la habitación. El autor ó autores del delito dejaron en su huida dos llaves ganchas y una palanqueta.

El juzgado de primera instancia de guardia, que entendió en el asunto, dispuso fuese detenida un sujeto sobre quien recaen sospechas.

La Mañana supone que el Sr. Corbalán es incompatible y no puede ser nombrado gobernador civil de Murcia.

Nuestro colega olvida que los gobernadores están exceptuados del caso de incompatibilidad por el artículo 2.º de la ley; y en cuanto al juicio de su nombramiento, podemos asegurar al colega que cuantos conocen al Sr. Corbalán han recibido muy bien el acuerdo del gobierno designándole para Murcia.

Hoy ha sido preso por el inspector señor Ruiz, siguiendo las instrucciones del director de Correos, un sugeto complicado en una nueva estafa que se intentaba cometer por certificados del correo.

El número de décimos de títulos del empréstito nacional de 175 millones de pesetas admitidos hoy por la dirección general del Tesoro, ha sido de 34073, resultado aproximado al de los días de más presentación de esta clase de papel.

La junta de gobierno del Banco de España ha dado un ascenso de escala á los funcionarios de dicho establecimiento, con motivo del ascenso á cajero del Sr. Casariego.

Esta tarde á las cinco recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 6. El ministro del Interior de Francia ha mandado á los prefectos que castiguen á las personas que hacen propaganda para inducir á creer que el gobierno está obedeciendo á supuestas influencias del clero, lo que podría comprometer la seguridad del Estado.—Fabra.

Viena, 6 (3 30 t.) Según opinion del corresponsal de la Nueva prensa libre en el cuartel ruso, la guerra durará largo tiempo todavía, invernal los rusos cerca del Danubio. Llaman la atención los telegramas del extranjero que hablan de una mediación pedida por la Puerta á Francia, cosa que se ignora aquí por completo.

London, 6 (9 8 m.) Noticias de San Petersburgo aseguran que los rusos han sido victoriosos en Tagni y que han atacado por tres veces á Kars, cuya plaza amenazan.

Corren rumores de que la Puerta negocia una mediación por conducto de Francia y Austria.

Viena, 6 (4 3 t.) El czar rehúsa volver á Rusia mientras dure la campaña.

El cuartel del czar retráse hácia el Sud de Sístow, temiendo un movimiento imprevisto de la caballería turca.—(Centro telegrafico.)

Esta mañana ha salido de Madrid por la línea del Norte el duque de la Torre y ha llegado por la misma línea la duquesa de Medina Sidonia.

Esta mañana ha regresado á Madrid de la cacería de Benavente el director general de Impuestos Sr. Lopez Guizarro.

Probablemente serán repuestos en comisión en la dirección del Tesoro los señores Soblechero y Guerra.

El gobierno del Banco de España ha nombrado inspector de dicho establecimiento á D. Pascual Altolaguirre, inspector cesante de Hacienda.

Ha llegado á Constantinopla la corbeta María de Molina, habiendo tenido su oficialidad y tripulación la más favorable acogida. Es de notar que la María de Molina ha sido hasta ahora la primera embarcación de importancia que ha pasado los Dardanelos desde que se ventila la cuestión de Oriente por medio de las armas.

Mañana tendrá lugar probablemente el Consejo de ministros que debía haberse celebrado hoy.

La comisión de Barcelona que ha venido á gestionar el tránsito por aquella aduana de los géneros procedentes de Francia, ha sido recibida hoy por el señor ministro de Hacienda, quien ha ofrecido estudiar el asunto.

La función consagrada anoche en el teatro Español á la memoria del malogrado Narciso Serra, fué una verdadera solemnidad artística. En la ejecución del drama Perdonar nos manda Dios y el sainete A la puerta del cuartel, ambas obras de Serra, fueron muy aplaudidos todos los artistas,

especialmente el Sr. Valero, que estuvo inimitable en el drama y la señorita Fernandez en el sainete.

En uno de los intermedios las señoras Díez, Cairon y Contreras y los Sres. Vico, Zamora, Parroño y Rodriguez, leyeron sentidas poesías de Echegaray, Cano, Marco, Santisteban, Pedrosa, Chacel y Medina (don Emilio). También leyeron sus poesías el distinguido autor D. Luis Cuenca y el popular actor Mariano Fernandez.

El lunes se estrenará en el teatro del Reco un juguete en un acto titulado Partida doble.

Ante un público numeroso y distinguido se puso anoche en escena en el teatro Eslava la preciosa zarzuela Jugar con fuego, que cantó la Sra. Garcia, muy á satisfacción del público, que la colimó de aplausos, así como á la Sra. Cubas y á los Sres. Vendrell, Sanchez, Jordá y Galvan.

En la zarzuela El Vizconde fué tambien muy aplaudida la Sra. Rodrigo.

En el concierto que tuvo lugar el jueves en el café Eslava, se estrenó una gran fantasía sobre motivos de Aida, arreglada por el Sr. Reinozo.

La numerosa concurrencia que lonaba el salon, aplaudió con verdadero entusiasmo á dicho señor, así como tambien á los demás profesores que componen el sexteto. En el de mañana domingo se tocará la gran sinfonia de Guillermo Tell, y se repetirá la fantasía susodicha.

Siguen los conciertos todas las noches de doce á dos.

Mañana por la tarde se representará en el teatro Español el drama El alcalde de Zalamea, en que tomará parte D. José Valero.

En la próxima semana hará su salida en dicho coliseo la actriz señora Dardalla, con la comedia de Eguiluz Una aventura de Tiroso.

En seguida se pondrá en escena la segunda parte de la trilogia Lo que no puede decirse.

El baritone Sr. Cuyás debutará en Jovellanos en la semana próxima.

La nueva comedia La Mancha en la frente, que esta noche se estrenará en el teatro Español, no es original del Sr. Diaz, como en algunos círculos literarios hemos oido asegurar. La obra del citado poeta presentada en aquel coliseo, es un drama con otro título.

En la casa de socorro del distrito de la Universidad (Espíritu Santo, 47), se necesitan trapos ó hilas para ocurrir á las muchas necesidades diarias del servicio. Lo advertimos á las personas caritativas.

Entre los varios equipos de boda que hemos visto estos días llama la atención del público, el que se halla espuesto en el acreditado establecimiento titulado «Al siglo XIX» calle del Carmen, 18.

Mañana domingo no habrá funcion en el teatro Real, para dar lugar á los ensayos de las óperas que se disponen para debut de las primeras partes de la compañía.

Anoche salió para la Coruña el director propietario del Telegrama, D. Vicente Abad. Durante su permanencia en la corte ha visitado casi todos los más importantes establecimientos tipográficos, estudiando con detencion los adelantos en este arte, en la estereotipia y zincografía.

Mañana domingo empezarán las funciones de tarde en el teatro de Apolo, á precios reducidísimos. Los célebres Wisés y la compañía árabe tomarán parte en la función de mañana, en la cual podrán ocupar sus localidades los abonados á diario con solo tomar la entrada.

En el teatro Eslava se pondrá en escena á fines del presente mes la zarzuela nueva en dos actos, original de un aplaudido escritor académico, titulada Las mocedades de D. Juan Tenorio. De la parte musical se ha encargado un acreditado maestro. Tenemos buenas noticias de esta producción.

CHARADA.

Si un todo, prima dos quinta una dos, cinco segunda no se tres dos de prudente si la cara no se oculta. Pues el daño es mas dos quinta que una enfermedad aguda, ó que de tres cuatro cinco la descarga tremebunda.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 7 DE OCTUBRE.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: Presidencia.—Reales decretos nombrando gobernador de la provincia de Toledo á D. Antonio Garcia Mauriño y de la de Murcia á don Francisco Martínez Corbalán.

Marina.—Real decreto ascendiendo á capitán de navio de primera clase á don Ignacio Garcia de Tudela.

Fomento.—Real decreto disponiendo que se espese la calificación de sobresaliente en los títulos académicos y profesionales de los que la obtuvieron en el examen.

Otra disponiendo que los títulos de practicantes que se espidan en lo sucesivo no habiliten para ejercer el arte de dentista, salvo los derechos adquiridos por los que principien su carrera en este año académico.

Anoche se estrenó en el teatro de la Zarzuela la en tres actos A casarse tocan.

Anoche se presentó al público por primera vez en el teatro de Apolo una compañía de acróbatas árabes, cuyos ejercicios fueron aplaudidos.

El jefe de administración del gobierno civil de Madrid D. Andrés Blás terminará en los primeros días de la semana inmediata la publicación de la tercera edición de su importante obra Constitución, Leyes electoral, municipal y provincial vigentes y sus disposiciones complementarias, ilustradas con la jurisprudencia administrativa.

Ha sido autorizado el capitán general del departamento del Ferrol, para admitir á ensayo todas las muestras de carbones españoles que se presenten.

El proyecto de contestacion del consejo Supremo de la Guerra, consta de 35 pliegos. Para la sesión que ha de celebrarse este cuerpo el lunes, se ha citado, con la cláusula de precisa asistencia, á todos los consejeros y á los dos fiscales.

Cree el Times que el nombramiento del general Totleben, defensor de Sebastopol, para jefe de E. M. del cuerpo de ejército que manda el príncipe Carlos de Rumania, influirá notablemente en la marcha de los acontecimientos de la guerra ruso-turca.

La paralización de las operaciones militares en la Bulgaria contribuye mucho á que adolezcan de falta de interés los periódicos estranjeros, particularmente los ingleses, que tanto se ocupan de la campaña de Oriente.

Noticias recibidas de Jerusalem anuncian que sigue siendo muy satisfactoria la salud pública en aquel punto.

El cardenal arzobispo de Nápoles, monseñor Sporza, cuya reciente muerte hemos anunciado, pertenecía á una de las más antiguas familias patricias de Nápoles. Nació en 5 de diciembre de 1810; fué nombrado obispo de Aversa en 1845, y promovido al arzobispado de Nápoles en 1846. En los últimos tiempos de Gregorio XVI, recibió la púrpura cardinalicia.

Ha bajado al sepulcro victima de una fiebre, que presentaba al carácter alarmante.

Algunos le señalaban como uno de los cardenales más caracterizados para suceder á Pio IX en el pontificado.

S. S., al tener noticia de su estado de gravedad, le mandó expedir el siguiente telegrama:

«S. S., profundamente afectado por la enfermedad del cardenal, le envia su apostólica bendición.»

Dice un periódico: «En una carta que de un amigo hemos recibido, pues la de nuestro corresponsal nos falta, como otros correos ha sucedido, sin que podamos comprender la causa de tan repetidos extravíos, se nos cita un hecho grave, y que por hoy creemos prudente reservar, que demuestra hasta qué punto llevan su barbarie los insurrectos, y á qué infames y traidores medios acuden para defender su causa, ya que no pueden combatir frente á frente con nuestros valientes soldados. Sobre el hecho indicado se seguia el oportuno sumario, habiéndose realizado varias prisiones.»

El gobierno no tiene noticia, según se nos asegura, de ningun suceso grave ocurrido en Cuba, ni de que se pierdan las cartas que de Ultramar se dirigen á la Península.

La Epoca dedica anoche su artículo de fondo al gen. ral Martínez Campos, que en las operaciones de guerra de la isla de cuba está demostrando grandes condiciones militares, que unidas á una actividad sin ejemplo han ido reduciendo á la impotencia un enemigo cuya principal fuerza ha consistido en su fácil ocultacion en la manigua.

El general Martínez Campos, dice el colega, no se da momento de reposo, ni se precave de nada, ni se ocupa de su persona, como no sea para consagrarla al servicio de su patria.

El mérito principal del carácter de Martínez Campos consiste en que sabe comunicar el entusiasmo y el fuego de su alma á las tropas que manda; y todavía tiene un mérito mayor, y es saber hacerlas conllevar con resignacion y con la calma propia del que cumple con un deber sagrado toda clase de sufrimientos y penalidades. Mar inez Campos conservará siempre un gran prestigio en el ejército, porque tiene el instinto de identificarse con el soldado en la prospera como en la adersa fortuna.

Reunidos en Cuba los elementos de fuerza enviados por el gobierno, la próxima campaña recibirá gran impulso, y es de esperar un feliz resultado de las operaciones próximas á emprenderse bajo la direccion de candilló tan ilustre. Lo que importa, según la Epoca, es que no falten recursos pecuniarios para el suministro de las tropas que allí como en parte ninguna necesitan estar bien racionadas y alimentadas. En esto debe fijarse mucho el gobierno, según el colega, y no perdonar sacrificio por grande que sea.

Ayer estuvieron á despedirse del presidente del Consejo de ministros y de los ministros de Estado y Hacienda, los señores que componen la comision de tarifas. Saldrán para Paris el lunes próximo. Mot d'ore: artículo 37 de la ley de presupuestos.

Asi lo dice la Política.

Segun el Siglo Médico las erisipelas faciales estensas, las amigdalitis, las fluxiones y flemones gingivales, etc., han sido más frecuentes en esta semana, así como los reumatismos articulares y musculares de carácter benigno. Las endocarditis y pericarditis tambien han aumentado en los sujetos que habían ofrecido manifestaciones reumáticas anteriores. Las fiebres intermitentes han sido muy numerosas, particularmente en los barrios de la parte S. de la poblacion.

Los afectos agudos del aparato respiratorio, aunque numerosos, no son graves, y afectan con más frecuencia los bronquios, la traquea y la laringe, que el parénquima pulmonal. El número total de enfermos ha aumentado en esta última quincena.

En el archivo del ministerio de la Gobernación se ha encontrado una magnífica coleccion de cartas geográficas de las provincias gallegas de gran tamaño; y parece que el subsecretario del ministerio de acuerdo con el ministro ha dispuesto que se remitan dos ejemplares á cada una de las bibliotecas de Madrid, academias, ateneos, y sociedades científicas, si el número de las cartas lo permite.

En el establecimiento de máquinas de coser de la calle de Capellanes, robaron ayer tarde seis máquinas ignorándose quiénes sean los autores.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

A propuesta del director general de ingenieros, se ha concedido el empleo de comandante al capitán del cuerpo don Ricardo Mir, auxiliar del ministerio de la Guerra, y nombrado comandante de ingenieros de Ponce (Puerto-Rico.)

El general La Serna, capitán general de Puerto-Rico, llegará á aquella isla del 20 al 21 del actual, y en los últimos días del mes saldrá para la Península el general Laportilla, capitán general dimisionario.

Segun nos escriben de Málaga, el nuevo gobernador de aquella provincia se propone seguir la misma conducta que su antecesor, prohibiendo los juegos de azar. Al efecto ha dado las órdenes más terminantes á los dueños de los cafés y de los círculos de recreo de aquella poblacion.

Ha llegado de Filipinas con licencia por enfermo el contador general de Hacienda de aquellas islas D. Benito Carreño, encargándose interinamente de su destino durante su ausencia, el ordenador general de pagos D. Luis Gabaldon, nombrándose tambien interinamente ordenador de pagos al interinador don Leopoldo Rodriguez de Rivera.

Anuncia un periódico que el lunes se ocupará el ayuntamiento de esta capital de una exposicion de un israelita pidiendo zona en la necrópolis en proyecto para enterramiento de sus correlijonarios.

Son ya en bastante número los datos recibidos en el ministerio de la Gobernación sobre los pósitos en algunas provincias, pudiendo abrigarse la esperanza de que no pasará mucho tiempo sin que tan importante institucion para la agricultura sea lo que debe ser.

La vendimia se está haciendo en la Mancha en condiciones muy desfavorables, aunque la cosecha promete ser abundantísima. Tambien se presenta bien la aceituna, por más que el exceso de fruto y las aguas desgajen muchas ramas.

Por el ministerio de la Guerra, se han adoptado las siguientes resoluciones: Concediendo un mes de licencia al teniente coronel de infantería D. Manuel Garcia y Garcia.

Concediendo el retiro á los tenientes coroneles de infantería D. Millan Que-rojeta y D. Nicomedes Benavente y Domingo.

Nombrando comisario de segunda clase de ferro-carriles al teniente de infantería D. Cirilo Ferrera Gomez.

Concediendo pensión á D. José Fornos, á D. Mariano Perez y doña Maria Ródenas.

Aprobando una propuesta para la provision de ocho vacantes de tenientes y doce de alféreces de los tercios de Cuba.

Concediendo el grado de teniente coronel como comprendido en la circular de 14 de abril del año último al capitán de la guardia civil D. Félix Sos y Diaz.

Clasificando á los oficiales de móviles de Cataluña D. Antonio Miró y don Pedro Porqueras.

Concediendo gracias á los oficiales é individuos de tropa por servicios de campaña durante dos años hasta 1.º de abril de 1876.

EL SUCESO DE LA CALLE DE LA FRESA.

Anoche ocurrió en Madrid un suceso que desde los primeros momentos fué objeto de todas las conversaciones, y atrajo gran número de curiosos á la calle de la Fresa, teatro de la ocurrencia de que vamos á dar cuenta.

Serian las ocho próximamente, cuando la pareja de orden público de los portales de Provincia, observó que con cortisimos intervalos, se disparaban cohetes con luces de bengala desde las bohardillas de una casa comprendida en la manzana que forma la calle de la Fresa y los portales de Provincia. Los guardias, que en los primeros momentos no pudieron precisar la entrada de la casa de donde habían visto salir los cohetes, interogaron al Sr. Eguiluz, dueño del comercio establecido en dichos portales, y por él supieron que correspondia á la casa núm. 9 de la calle de la Fresa.

Un capitán de infantería de reemplazo que á la sazón pasaba vestido de paisano por el sitio de la ocurrencia, se informó de lo ocurrido y pidió á uno de los guardias su revolver.

Inmediatamente, se lanzó por la escalera de la referida casa seguido de los guardias y al llegar á una de las bohardillas, cuya puerta estaba abierta, pero su interior en la más profunda oscuridad, se oyeron voces de «A ellos».

El capitán disparó algunos tiros hiriendo en el pecho y en la boca á uno de los que estaban dentro de la bohardilla, que brevisimos instantes despues falleció á consecuencia de las heridas, y en un brazo, si bien levemente, á otro de los reunidos.

En la escalera se encontraron doce armas de fuego entre tercercas y fusiles, algunos de ellos cargados, gran número de cartuchos metálicos, un gorro frigio y un kapis con el número 8.

Al verse descubiertos los reunidos en la bohardilla, tiraron por la ventana que da al tejado una cañana y algunos paquetes de cartuchos.

El número de los reunidos era el de nueve: el muerto, el herido, cinco hombres más, uno de ellos con una gorra de alferez de Milicia Nacional, y dos mujeres como de unos veinticinco á treinta años.

Mientras sucedia esto, se agolparon á la puerta de la casa gran número de curiosos y alguna fuerza de orden público.

Inmediatamente se presentaron en el lugar de la ocurrencia el concejal señor Eguiluz, el teniente alcalde del distrito Sr. Chavarri, el subsecretario de Gobernación, el gobernador civil y el secretario del gobierno, el jefe de orden público y el del distrito, llegando en aquellos momentos el juez de guardia Sr. Carrasco, que dispuso la traslacion del muerto al depósito del hospital General; la del herido y la de una mujer enferma que habia en la casa al juzgado de guardia, comenzando inmediatamente la instrucción del proceso, que continúa á la hora de cerrar nuestra edición.

Tambien asistieron cuando tuvieron noticia del hecho, el capitán general del distrito, el general gobernador, el brigadier Careaga y fuerza de la guardia civil.

Los dependientes de las autoridades hicieron un reconocimiento quedando en custodia toda la manzana vigilada por fuerzas de la guardia civil, de orden público y del ayuntamiento. Parece que al muerto se le han encontrado cinco duros en oro y una cañana puesta. Representaba unos veintiocho años y parece que se llamaba Padilla.

Estos son los detalles que públicamente se referian anoche de boca en boca en el lugar de la ocurrencia y en todos los cafés y sitios públicos de Madrid; noticias que ampliaremos ó rectificaremos si fuere preciso.

A la una y media de la madrugada se han reunido en la presidencia del Consejo las autoridades civil, militar y municipal de Madrid, y á las tres continuaban conferenciando con el Sr. Cánovas.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

San Petersburgo, 6.

Un despacho oficial de Bulgaria recibido hoy dice que un regimiento ruso se puso á la cabeza de un convoy que los turcos enviaban á Plewna. Dicho convoy consistia en 1000 cabezas de ganado vacuno y 80 caballos y además de un tren sanitario. El regimiento ruso cortó además el telégrafo en la carretera de Sofia.

Belgrado, 6.

El gobierno sérvio ha resultado convocar la Cámara para proponerle que durante la guerra confie la dictadura al príncipe Milanó.

Colonía, 6.

La Gaceta de Colonía publica un telegrama de Londres asegurando que á pesar de lo que dicen los periódicos ingleses sobre el Consejo de ministros que se celebró ayer en la capital de la Gran Bretaña, no es cierto que se tratara en él de la cuestion de Oriente.

Añade que dicho Consejo no se ocupó más que de la cuestion relativa al hambre de las Indias orientales que está originando gran mortandad en aquel país.

—Fabra.

Paris, 6.

En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, á 89.25. El 5 por 100 francés, á 105.40. Exterior español, 12 1/4. Amortizable, 00. Consolidados ingleses, 95 3/8. En el bo. sin se han hecho: Exterior español, 12 1/4. Amortizable, 00. Interior, 11 5/8.

SALUD A TODOS sin medicina ni purgantes, ni gastos, devuelta por la deliciosa harina de salud la Revalenta arabiga Du Barry de Londres. Desde hace treinta años ninguna enfermedad resiste á esta preciosa harina de salud que cura radicalmente en los niños, como en las personas de edad, todos los desórdenes del estómago, nervios, bronquios, pulmones, hígado, garganta aliento, bilis, vejiga, riñones y membrana mucosa, así como la hidropesía, tos, eyma ahogos, las malas digestiones (dispepsias), estreñimientos, diarreas, nismismos, debilidad, almorranas, fiebres apopléjicas, náuseas, eruptas, vómitos despues de comer y aun durante el embarazo, diarreas, melancolías, descaecimiento, agotamientos, reumatismos, gota, palidices y todos los vicios de la sangre. Tambien es el mejor alimento para los niños recién nacidos. Se mandará gratis y franqueado por el correo á todos los que lo pidan, un extracto de 80000 curaciones rebeldes á todo otro tratamiento, entre los cuales hay certificados del profesor Dr. Wurcer, del Dr. Livingston, Dr. Saena de Tejada, de la universidad de Córdoba, Dr. Shoreland, doctor Ca. nell, profesor, Dr. Dedé, Dr. Ore, de la co. casa de Castoletuar; la marquesa de Bréhal, así como de otros muchos facultativos renombrados y personas distinguidas. Esta harina nutre cuatro veces más que la carne.

Precios en cajas de hoja de lata de medida, libra, 13 rs.; de una libra, 20 rs.; de dos libras, 34 rs.; de cinco libras, 80 rs.; de diez libras, 170 rs., y de 24 libras, 360 rs. Los Bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, se venden en cajas á 30 y 34 rs.

La Revalenta al chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario. En pasta para seis tazas, 7 rs.; doce tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.

DUBARRY y compañía, calle de Valverde, número 1 y en casa de todos los boticarios, ultramarinos y droguerías del país.

LOTERIA NACIONAL

PREMIOS MAYORES.

Table with columns: Núm. Premio, Poblaciones, Núm. Premios, Poblaciones. Lists various prize amounts and winning locations like Bilbao, Madrid, Granada, etc.

Large table with columns: Cent., 6, 21, 23, 44, 69, 105, 108, 142, 176, 234, 235, 255, 270, 276, 285, 335, 351, 359, 375, 386, 416, 475, 523, 542, 545, 546, 548, 563, 592, 614, 623, 638, 671. Lists prize amounts and winning locations.

ACADEMIA-COLEGIO. Preparación para infantaria por el comandante D. Agustín Montagu y Félix. Plaza de la Cabeza, 6, Toledo.

COCHES DE LUJO. Se alquilan landos de cinco lúces, de dos capotas y berlinas. Callejon de San Marcos, 4.

NOVEDADES. Han recibido las últimas de París y Londres para trajes de señora en 'Las Siete Naciones', Jacometrezo, 37 y 39 y 'Reviriego y Gonzalez', Plaza del Angel, 43 y 44.

LÁPIDAS. Gran surtido. Precios muy arreglados. Dos Hermanas, 1.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Meson de Paredes, 60, tercero.

ALMONEDA DE MUEBLES. A procedentes de un embargo. Leon, 22, pral.

SE CEDE SALA Y ALCOBA. Mayor, núm. 13, cto. 3.º

CEBOLLAS DE FLOR. Jacintos de Holanda para botellas con nombres y colores. Idem variados. Idem del país. Tulipanes, renoncúlos o francesillas.

SEMILLAS. de flores, hortalizas, raigrás, inglés, alfalfa, tréboles, agrostides, exparcetas y otras para formar prados artificiales. Diríjase a la quinta de la Esperanza, ó a sus sucursales, plaza de Santa Ana entrando por la del Angel y Carrera de San Jerónimo, núm. 37.

A. VALLEJO. Sillerías de reps con sillones, 1100 rs., de ebanistería y bolinas talladas, 1400. Puebla, número 19, frente a San Antonio de los Portugueses, Vallejo.

EN LAS FERIAS. Último puesto (derecha) están de venta las ropas cumplidas de empeños de la casa, Pez, 25.

SE TRASPASA LA CACHARRERIA, calle de las Beatas, 13.

SE ENSEÑA A CANTAR Y TOCAR el piano sin solfeo. Santa Agueda, 2, portería.

SE NECESITA UN REPRESENTANTE para casa de préstamos que reúna las condiciones para dicho establecimiento. Toledo, núm. 30, frutería, informarán.

EN EL DEPÓSITO DE VESTUARIO sito en el barrio del Pacifico, edificio llamado 'Los Docks', se hallan de venta varias prendas de paño inútiles, las cuales se adjudicarán el día 10 del actual, á las dos de su tarde, á la persona que mejor oferta haga.

MANTAS A 12 RS. POSADA DEL PEINE, CALLE DE POSTAS entrada, portal grande NO EQUIVOCARSE.

LANDÓ. construido en París, se vende en precio muy arreglado. Calle de Recoletos, 3, pral.

PRESTAMOS.—MAYOR, 35.

AMA DE ORIA PARA FUERA. Darán razon, Calvario, 7, 3.º derecha.

AMA PARA SU CASA. SOLADADO, 23, darán razon.

TEATRO REAL. Se cede una butaca, segundo turno impar. Arenal, 18, zapatería del Leonés.

RECOMENDAMOS el corsé-faja de la calle Mayor, número 56, para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem con la larga para señoras, á propósito para vestir con esmero y elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

VILLASANTE, ESPOZ Y MINA, 3. Tengo un surtido tan grande de sombreros de copa y tan bonitos, que es preciso ver los escaparates.

AGUA DE LA FUENTE DEL ALBERO. Calle del Escorial, número 3, se lleva á domicilio.

SE VENDE UNA ELEGANTE Sberlina nueva, extranjera, y se abona otra. San Agustín, 16.

POR AUSENTARSE LOS DUEÑOS, se hace almoneda de todo el mobiliario de una casa. Horas, de doce á seis de la tarde, calle del Lobo, núm. 1, 3.º.

SE VENDE UNA SILLERIA Usada, de damasco azul, un aparador, mesa de comedor, mesa de despacho y cuatro sillones de gutapercha. El portero de la casa núm. 12 de la calle del Principe, dará razon. Horas de 10 á 4 de la tarde.

HUESPEDES A 8 RS.—HORNO Hde la Mata, 17, 3.º izq.

EN CASA PARTICULAR SE ceden sala, gabinete y alcoba á personas respetables. Corredora baja de San Pablo, número 1, principal izquierda.

SE TRASPASA O SUBARRIENDA una tienda de vinos en punto céntrico. Razon, Toledo, 22 y 24, comercio.

LICOR DEL PERÚ DE ROJAS.

Elaborado en Bolivia con la caca en estado fresco. Acostumbrando tomar una sola cucharada diaria, se evitan infaliblemente los reumas, dolores nerviosos, indigestiones, acedias, intermitentes, catarros y ronqueras, y se adquiere una extraordinaria energía muscular y cerebral, con gran despejo de la inteligencia. Es el licor de los hombres de estudio, con preferencia al café y demás excitantes. Se vende á 20 rs. franco en casa de los Sres. Izquierdo, calle de Toledo, 22; Villaron, Meson de Paredes, 23; Gacera, Principe, 18; Losarcos, Corredora de San Pablo, 14; Escorial, plaza del Angel, 3.—San Sebastian, droguería de Tornero, plaza de Guipúzcoa, 6, y en las principales farmacias de toda España.

UN JOVEN QUE ESTUDIA Una carrera especial desea ocuparse algunas horas al día en un escritorio ó oficina particular. Diríjase traviesa de las Beatas, 7, cto. 2.º izquierda, de 10 á 2.

SE VENDE UN CARRUAJE Oduque, muy pequeño, ligero y en buen estado. Costanilla de San Pedro, núm. 8.

SILLERIA BARATA Y COMPLETA. Se vende, San Nicolás, número 4, bajo.

TABONES.—EL PUIGMOLTO. Manual para los fabricantes por todos los sist. mas. Véndese en las librerías de Madrid y en casa de su autor, á 20 reales ejemplar. El mismo señor, que habita en Chamberí, Cisne, 4, principal derecha, monta fábricas con mucha economía.

COMPANIA MADRILEÑA DE Alumbrado y calefacción por gas. Aviso.—Por real orden de 1.º del actual, S.M. el rey (Q. D. G.) se ha servido declarar que la tarjeta postal para el interior de las poblaciones, continuará cargada con el sello de guerra de cinco céntimos de peseta.

En consecuencia se ruega á las personas que emplean las tarjetas postales para pedidos de cok ú otros, acompañen á la tarjeta postal un sello de guerra. En caso contrario las tarjetas quedarán detenidas en la administración de correos.

rias, conseguia hacerse verdaderamente grande. —Bian, Edgard! —Eso es lo que dijo el religioso, y su voz, que siempre me ha conmovido vivamente, tenia al pronunciar mi nombre una inefable dulzura. Prosiguiendo se extraño examen de conciencia, me ha preguntado qué conducta, en mi opinión, debía observar un príncipe, con sus grandes vasallos. Amarlos y protegerlos como á súbditos suyos, despues del pueblo y el ejército, le he respondido. Despues el religioso ha querido saber mi juicio sobre el tribunal secreto. Me he estremecido al oír ese nombre; pero pensando que estaba delante de Dios ante quien debe olvidarse toda pasión personal, he respondido que la asociación de los Invisibles, formada para averiguar y castigar todos los crímenes bajo el velo del misterio, me parecia la fuente de donde debía brotar, bajo una civilización mejor, una justicia más franca y más digna, ejercida á la luz del sol. —Y luego? —Luego el monje me ha interrogado sobre puntos menos elevados, pero referentes á la ciencia gubernamental. He contestado con la obediencia y sinceridad propias de sitio en que estaba, y á satisfacción completa del religioso, si he de juzgar por el brillo simpático de su mirada, que á través de la reja llegaba hasta mí. Por fin le rogué que me ilustrase más bien sobre los deberes de la virtud personal, que eran los solos que estaba llamado á practicar un oscuro caballero, sin nombre y sin fortuna. —Y bien? —Oh! entonces fué cuando aquella conversación y aquel instante se hicieron para siempre memorables para mí. Hubo un momento de silencio, durante el cual sentí un dulce y religioso éxtasis penetrar en mi seno; despues el monje me dijo estas palabras: —Edgard, ha llegado el día en que debéis conocer vuestro origen, recobrar vuestro nombre. Niño, cuya existencia y corazón han sido solitarios, pronto vereis á los que os han amado y vos amais sin conocerlos. —Bendito sea el cielo!—esclamó Leonor con santo reconocimiento. —Sí, la solemne emoción que vibraba en la voz del monje, las bóvedas del templo que lo oían, mi dicha tan grande, que él no hubiera querido burlar, todo me afirmaba la veracidad de su promesa. Yo me he estremecido palpitado de gozo como si en aquel confesionario hubiera ya estado bajo la mirada y el aliento vivificador de un padre. —Vuestro corazón, Edgard, está hecho para todo lo que sea grande y noble. —El monje ha proseguido con voz aun más grave: —Al conocer vuestro nombre y

vuestra familia sabreis tambien el porvenir que os está reservado... llegareis á él fuerte y puro... eso basta. Jurad no retroceder ante el destino que se os presente, por difícil que os parezca, y cumplir sus deberes con todo el honor y el valor de un alma grande. Lo he jurado. El ministro de Dios ha recibido mi juramento en los términos que él mismo ha dictado. Despues, dejando en ese punto mi confesion, ha desaparecido y yo me he quedado solo en la iglesia. —Qué misterio! —Allí he permanecido largo tiempo absorto en mis reflexiones. —Pensando en lo que podia encerrar ese porvenir desconocido? —Pensando en vos, Leonor. Yo me decia: —Ante mí se va á abrir un nuevo destino; es preciso que Leonor me pertenezca antes de ese tiempo. Mañana puedo pertenecer al primero ó al último de los rangos; más rico y poderoso ó más pobre y oscuro que la hija del armero; las apariencias de sacrificio, las ideas de desigualdad, de alianzas establecidas por el mundo, vendrían á mezclarse á nuestra suprema felicidad y yo no quiero que ninguna nube venga á empañar el espejo de esta agua tan pura. —Las diferencias de rango y de fortuna valen bien poco, Edgard, yo las olvidaria por vos, como vos las olvidaríais por mí. —Sí... pero Leonor, ¿no juzgais una felicidad el unirnos siendo iguales ante un porvenir desconocido? Si soy de pobre y oscura extracción, la hija de un rico y honrado mercader habrá venido de antemano á mí; si soy de noble origen, le habrá hecho de antemano mi igual. ¿No te agrada jugar así nuestros destinos, bien seguros de que aquel que gana más honor y riqueza no será más dichoso que aquel que los pierde? No es esto todo. Por lo vago de las palabras que me han dicho, lo mismo puedo suponer mis padres entre los príncipes que rodean al emperador que entre los bandidos que infestan la Alemania. Poco importaría para nosotros; pero todas las castas luchan entre sí y su guerra podria separarnos invenciblemente. Leonor lo sabia mejor aun que él. El jóven se levantó presa de viva escitacion. —Oh!—dijo llevándose la mano á la frente;—siento aquí que se prepara un supremo movimiento... Estamos solos, la noche es profunda, la ciudad está en calma, y sin embargo, oigo como un ruido lejano del destino que rueda grandes acontecimientos. Y ese ruido responde en mí... Siento mi brazo estremecerse, mi pecho agitarse y mi corazón latir como si fuese á entrar en una gran batalla.

—Verdad es,—dijo el obrero;—cuando el corazón late así, se siente uno fuerte. —Tan verdad,—añadió otro de los asistentes,—que cuando veo á los hombres de armas meter la mano en el saco donde guardo el fruto de mi trabajo, de catorce horas diarias de trabajo; cuando les veo quitarle á mi mujer su anillo de desposorios y su traje de fiesta para completar la suma, me parece que á no contenerme el temor de la prison, los derribaria á todos de un revés. —Y yo!... el día que me negué á ir á acarrear piedras al camino, como si fuera un burro, y que con mi negativa me gané una docena de sablazos, no cabia en mí de orgullo. Me parecia haber crecido diez pulgadas, lo menos. —Pues todo eso no vale nada,—dijo otro artesano;—cuando se pasa por la plaza Imperial y se ven colgados de las horcas y próximos á ser comidos por los cuervos, tantos desgraciados que no han hecho nada... Oh! entonces se siente hervir la sangre en las venas. Me parece que con nuestros puños por armas, y nuestros pechos desnudos, delante de soldados forrados de hierro, podríamos derribar ese palacio, donde tanto se nos afrenta. El ruido de las fraguas acompañaba estas palabras. Era el sonido cadencioso, energético, incésante que producen los martillos de hierro; armonía vigorosa, á la cual venian á unirse la idea del trabajo, del sudor derramado para vivir en libertad; los ardores de fiera independencia; armonía todo poderosa, hecha para resonar en aquel rudo cenáculo y para acompañar con sus atrevidos impulsos, la rebelion del pueblo, los primeros gritos de guerra. —Sí,—repuso uno de los obreros,—pero tambien es verdad que si todo eso hervia en nuestros cerebros, tampoco salia de ellos mas que humo... Destrozábamos cuanto cogíamos bajo nuestros martillos, y nuestros martillos mismos, al pensar en tanto ultraje, pero con esto no adelantábamos nada... Muller lo ha hecho todo. Es preciso, ha dicho, reunirse y entenderse; llegar en armas á palacio, tratar con el emperador de potencia á potencia y pedirle venganza para nuestros hermanos muertos, franquicias y libertad para nosotros... ¡Viva Muller! —Teneis confianza en todos?—preguntó el armero. —Oh! completa. En las plazas y calles, en los arrabales, todo se mueve y agita como á impulsos de una tempestad... todos se hablan, se animan... Al solo nombre del despotismo, hombres y mujeres se ponen rojos de cólera, los ojos brillan, se blanden los puños... hasta los niños recojen tubos de

pipas para hacer lanzas... hasta los perros erizan sus pelos y dejan oír ligüebres ladridos, como si presintiesen el que pasa. —Está bien. ¿Sabeis el día, el momento? —Sí... ese momento, que cuando le fijamos me parecia tan lejos que creia que no iba á llegar nunca... y que ahora se aproxima tan rápidamente! —Tan rápidamente que héle llegado! —Eso dia, amigos míos,—repuso Muller, ya me vereis en la faena... ¡Oh! no se pasa impunemente toda la vida batiendo el hierro, sin que sus ardientes chispas no os salten á la cabeza, sin que la mano no anhele manejarlo á su vez... Pero encerrado en estas fraguas, habia conservado toda mi independencia; hasta la última gota de mi sangre hubiera derramado por un soberano justo y grande; hasta la muerte me batiré igualmente, contra el que es indigno del trono. —Lo sabemos, maese Muller... No sois vos de los que no tienen más que palabras... ya habeis regalado generosamente todas las armas. —Daría más aun y hasta todo lo que yo poseo... Mi fortuna como mi persona pertenecen á la buena causa... El que sabe verdaderamente enriquecerse, no amasa para él, sino para los pobres que tengan necesidad de su dinero, para las desgracias públicas, que sus riquezas pueden remediar. —Oh! Muller, vos nos inspirais... á vuestro lado seguros estamos del triunfo. —No dudo de vuestro valor ni de vuestra fuerza. No hay quien resista á un pueblo unánime en sus ideas, pero os aconsejo sangre fria y prudencia. Al oír la señal convenida se empieza por tender en las calles cables y maromas, que impidan la marcha de la caballería; al mismo tiempo, diríjirse á los suburbios del Oeste, á las ruinas de San Sebastian y á la gruta de los sauces para tomar las armas que allí están ocultas. Sin clamor ninguno, sin gritos de guerra, se avanza por las calles, echando á los soldados de sus puestos y plantando en ellos nuestra bandera; despues se marcha adelante; las tropas pelean y se ve caer á los camaradas, se avanza siempre, se siente uno herido, cubierto de sangre, es igual, se avanza siempre; se llega á palacio, se mata á todos los guardas que defiendan su recinto, se derriban las puertas y el pueblo ha conquistado el trono imperial. —¡Victoria! ¡Victoria! —En este momento las fraguas redoblaban en ruido y en luz elevaban más alto su formidable concierto, en que por una imitación singular parecían reproducirse el choque de los combatientes, el paso de los caballos,

SE DA RAZON DE BONITAS habitaciones. Infantas, número 12, pral.

UN MATRIMONIO CEDE UN gabinete superior, con alcoba, a una ó dos personas estables. Santa María, 41, 2.

SE CEDEN BUENAS Y BIEN amuebladas habitaciones con asistencia ó sin ella. Calle de la Paz, núm. 7, cto. eqtr. dcha. 1

SE HACE ALMONEDA DEL mobiliario de una casa, de 9 de la mañana en adelante. Pelayo, 8, pral. izqda.

SE DA COLOCACION FUERA DE MADRID: sueldo 6 rs. Calle de la Villa, 2, 2. izqda. 1

ORGANILLO.—SE VENDE con teclado y manubrio. Victoria, 9, tienda.

SISTA ALONSO, CASADA, sin hijos, desea cria para su casa: tiene leche de un mes. Reyes, 21, cto. 3. dcha. 1

CASA PARTICULAR, HABITACIONES amuebladas. Infantas, 22, pral. 1

SE CEDEN HABITACIONES. S. Aduna, 26, 4.

UNA SEÑORA VIUDA, DE esmerada educacion y buenos informes, desea colocarse de dama de compañía con una señora ó señorita, ó bien de ama de gobierno con una familia, sacerdote ó caballero. Darán razon en la abaniquería del Sr. Bach, Caballero de Gracia, número 22.

EM LEOS.

Se dispone de una administracion con 18000 rs. de sueldo; de una plaza de jefe de seccion de una empresa con 14000 rs., y se gestiona toda clase de colocaciones y asuntos. Se da dinero sobre fincas. Se venden 240000 pies de terreno y 140 acciones del tranvia de Chamberí. Direccion, acompañando sellos para la contestacion, a D. José Heliodoro Bernat, Infantas, 3, principal, de 12 á 4.

EL VICHY ESPAÑOL.

Habiéndose recibido las aguas de Sobron y Sopottilla, que se tienen encargadas al establecimiento de las mismas, los señores que teman hechos pedidos de botellas se servirán pasar a recogerlas a casa del representante, Reina, 24, pral. izqda. 1

HALLAZGO.

Se dará al que presente en la calle del Caballero de Gracia, núm. 12, pral., una perilla blanca, pequeña, que se robó de casa el día 3 del actual.

OBRAS DE TEXTO PARA EL ESTUDIO DEL DERECHO.

ORTOLAN.—Instituciones del emperador Justiniano, 2 tomos en 4.º, 60 rs.
ORTOLAN.—Historia de la legislación Romana, 1 tomo en 4.º, 30 reales.
MACKELDEY.—Elementos del derecho Romano, 1 tomo en 4.º, 32 reales.
FERNANDEZ ELIAS.—Novísimo tratado de filosofía del derecho ó derecho natural con arreglo á los adelantos y estado actual de esta ciencia, 1 tomo en 4.º, 50 reales.
FERNANDEZ ELIAS.—Novísimo tratado histórico-filosofico del derecho civil Español, 1 tomo en cuarto, 40 reales.
En prensa: DERECHO PENAL, por Mr. Ortolan.
Librería de LECCADIO LOPEZ, Cármen, 13, Madrid.

GRAN BAZAR PARISIEN.
Acaba de abrirse este nuevo establecimiento con un gran surtido de bisutería, quincalla y todos cuantos objetos pertenecientes á este ramo pudieran encontrarse en las mejores tiendas, todo de última moda y á precios sumamente económicos.
7, ALCALA, 7, MADRID.

ACADEMIA PREPARATORIA.
PREPARACION PARA INGENIEROS, ESTADO MAYOR, ARQUITECTURA, TOPOGRAFIA, FACULTAD DE CIENCIAS Y TODAS AQUELLAS CUYA BASE ESENCIAL SON LAS MATEMATICAS, EL DIBUJO E IDIOMAS.
D. ALFREDO ALCON.
D. JOSÉ S. PESCADOR.
D. EDUARDO QUILEZ.
CALLE DE TOLED, 36, CTO. 3.º

OBRA DE TEXTO POR SALVADOR Y AZNAR.
Manual de contabilidad de libros aplicada á la industria, al comercio y á la administracion del Estado, diputaciones y ayuntamientos, y sociedades y fortunas privadas; undécima edicion; 12 rs. en rústica y 14 encartonada.
Practicas de contabilidad mercantil (complemento de la anterior y única publicada para la asignatura de igual titulo). Segunda edicion corregida y aumentada, 8 rs. en rústica y 10 en cartón. Librería de Fernando, Arenal, 41, Madrid.

A LOS VINICULTORES
En San Martín de la Vega, provincia de Madrid, existe el precioso mineral llamado creta: es infalible para volver á su primitivo estado el vino que se pone agrio, evitando la pérdida de las cosechas, como lo viene haciendo el que lo usa desde hace infinitos años.
Sirve y no tiene rival para la fabricacion de la barrilla con la que se hace la legía para la elaboracion del jabon.
Supera con extraordinaria ventaja á la tierra que se emplea en la fabricacion de cristal.
Pedir prospectos indicando el destino que se dara al indicado mineral, al administrador de la Hita Blanca, Alfonso Valdivielso.

ALMACEN DE ALFOMBRAS Y GENEROS PARA MUEBLES
DE BONIFACIO RUIZ DE VELASCO y compañía, MAYOR, 22 Y 24.
Alombras abaca, fieltro, mekusa, moqueta, terciopelo haultalaine á todos precios.
Medallones en grandes tamaños, damascos, reps lisos y listados, satenes de lana y seda y demás artículos para muebles.
Alfombritas, tapetes, ruedos, mantas para viaje y carruaje, de todos tamaños y precios.

BAZAR DE ARMAS DE INDALECIO PEREZ, CALLE DE TETUAN, 23, ESQUINA A LA DEL CARMEN.
Primer establecimiento de su clase en España. Se envían gratis los catálogos que se pidan.

GRAN FABRICA de SOMBREROS. Gran surtido de copa, hongos de castor de todas clases, formas elegantes, precios arreglados. Jacometrezo, 84, esquina á la de Tudescos.

MODAS.
Leones, 12, 2.º
Confeccion de trajes de señoras y niñas. Esta casa tiene relaciones directas para modelos y patronos con las mejores de París.—Hacen falta oficiales.

SE DESEAN DOS CABELLEROS con asistencia. Silva, 13, carbonería darán razon.

SE HA PERDIDO UNA CARTERA de hute negro en la tarde del día 3 desde la direccion de Telégrafos á la calle de Sevilla. Se gratificará en la calle de Sevilla, 41, porteria.

UNA SEÑORITA DA LECCIONES de francés é inglés y se encarga de traducciones á precios módicos. El platero del portal núm. 3 de la calle del Príncipe dará razon.

VAJILLAS con 118 piezas desde 200 reales.
Copas talladas para agua, última novedad, á 40 rs. docena.
Cubiertas talladas para ocho cubiertos á 200 rs.
Espoz y Mina, 40, esquina á la plaza del Ángel.

ARAÑAS.
Relojes, candelabros, sillerías de rejilla y objetos para regalos. Gran surtido Precios baratos. Preciados, 28.

CABALLO.
Se vende uno, magnífico, de tiro, de cuatro años y doce dedos, completamente sano y limpio, español, cruzado de inglés. Se dará muy arreglado. Calle de San Mateo, 14, cochera.

DINERO.
Se presta á las clases pasivas, activas y empleados de ferrocarriles. Se adelantan pagas y empeñan papeletas del Monte. Barrio-Nuevo, 2, 2.º

INGLES Y FRANCÉS POR UN método fácil. Rubio, 23, 3.º

LANDI-TOGAS.
Mayor, 52, entresuelo derecha.

RETRATOS.
Seis por 12 rs. Preciados, 29.

SE HA RECIBIDO UN ABUNDANTE surtido de artículos para los señores dentistas. Se compra oro, plata y platino. Depósito, Alcalá, 19, 2.º

SE TRASPASA el almacen de la plaza de Santa Ana, 12. Informes, Correo, 4.

SE VENDE UN HOTEL.
San Bernardo, 56, 2.º derecha, informarán.

NO MAS CALVAS.—Gran surtido de abrigo. Paraliza la caida de los cabellos y prueba gratis. Informes y pruebas gratis. Mallaron, rue Rivoli, 410, Paris.

ALFOMBRAS Y TAPICERIA.
Gran surtido á precios sumamente arreglados, con los cuales no puede haber competencia. CARRERA SAN JERONIMO, 31.

MODAS.
Mad. Chevalier continúa confeccionando toda clase de vestidos y abrigos. Desengaño, 10 triplicado, entresuelo.

LA BURSÁTIL.
Madrid, Relatores, n.º 26.
Compra al contado, y á los más altos tipos de VALORES PUBLICOS Y DEL EMPRESTADO de 175 MILLONES; de BANCOS Y SOCIEDADES, CARPETAS Y CUPONES. Prestamos á SEIS POR CIENTO anual.

EXTRACCION DE MUELAS sin dolor. Esquor, médico-cirujano dentista.
Montera, 37, entres.º. Pasaje

D. LEOPOLDO BARRIE y Agüero falleció el 7 de junio último.

Todas las misas que los señores sacerdotes adscritos á la parroquia de Santa Cruz celebren el día 7 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

SE COMPRA toda clase de papel del Estado, romano, comercial y cupones. Victoria, 7, escritorio.

CASA EN VENTA.
Se vende en 10000 duros la casa núm. 4 duplicado, calle de la Cabeza. Su dueño estará hasta el día 15 en Madrid. Darán razon calle Imperial, núm. 22, 2.º derecha, de 10 á 3 de la tarde. A-6

SE NECESITAN CHICOS PARA reparar novelas. San Cosme, 3, pral. dcha. y Barrio Nuevo, 13, 3.º interior. A-6

HERNIAS, RELAJACIONES.
Curacion con los infalibles parches Ribé. Dr. Mr. Hornio de la Mata, 17, pral., de 12 á 6.

SE CEDEN VARIAS HABITACIONES. Cedaceros, 7, 2.º

SE NECESITA UN JOVEN Dependiente de 16 á 20 años, con muy buenos informes y alguna practica en el ramo de camisería y ropa blanca.— Calle del Principe 12, tienda.

DIANO VERTICAL SE DESEA vender barato.—Pelayo, 71, bajo.

VENTA DE MESAS Y VELADORES de piedra, una mesa de billar, aparatos de gas y un piano de media cola. Carrera de San Jerónimo, 8, bajo.

DONITO GABINETE PARA DOS caballeros. Rubio, 23.

LANDO EN VENTA. HORTA-LIEZA, 134. A-9

ALMONEDA DE ALFOMBRAS y algun mueble. Se alquila un piano en precio cómodo. Calle de Isabel la Católica, núm. 4, bajo. A-1

DEHIMIENTO HUSAROS DE 1111 Princesa.—Debiendo procederse á la venta en pública subasta de un caballo de desecho, se anuncia al público para que los que quieran tomar parte en dicha licitacion, concurran al cuartel de caballería de Aranjuez, el 14 del actual, á la una de la tarde. Aranjuez 3 de octubre de 1877. —Luis Casal. A-1

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Carrera de San Jerónimo, 21, porteria.

AMA ASTURIANA, SOLTE. Ara, leche de ocho dias. Aduna, 22, bajo dcha.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Grede, 7, porteria.

AMA DE CRIA PARA SU CASA. Tesoro, núm. 11, principal núm. 16.

SE COMPRA toda clase de papel del Estado, romano, comercial y cupones. Victoria, 7, escritorio.

el tronar de los obuses, todas las majestuosas y terribles armonías de la guerra.
—Si,—repusieron,—hablaremos al emperador con la cabeza muy alta; le pediremos la carta que tan justamente nos concedió Carlos IV; le pediremos para firmar la paz, la cabeza del ministro Loukas, que ha indignamente condenado y dado muerte por su propia mano á cinco obreros de la ciudad...
—Eso es,—dijo maese Muller,—nada de ultrajes personales al soberano; no ataques en él más que al génio del mal que le inspira.
—Enseguida le pediremos franquicias y libertad para el pueblo, abolicion eterna de los impuestos arbitrarios. El emperador será conminado á conceder la carta, á jurar por Dios y sobre su espada que la concede y quiere mantenerla... O jura ó rehusa... y entónces...
—No vayamos más allá!—interrumpió Muller.—Los hombres empiezan las revoluciones, el destino las acaba!
—Combata mos y esperemos, eso es todo!
—Pero suceda lo que suceda,—repuso el armero,—prometeme separar el valor de la crueldad, no dar jamás una muerte inútil; combatid como leones, pero perdonad á los vencidos; pensad que se gana mas honra en salvar la vida de un hombre que en quitarla á veinte... Yo que he hecho la revolucion, deberé cuenta de ella á Dios y á los que vengan despues de nosotros. Si durante el combate os doy el ejemplo de luchar con ardor, juro que todas las fuerzas de mi alma serán empleadas en que la revolucion, cualquiera que sea su resultado, parezca siempre á la justicia divina y humana tan santa en su causa como lea, y pura en sus fines.
Todos los conjurados rodearon al armero y estrecharon sus manos; su hija se arrojó en sus brazos.
—Tú me apruebas, hija mia adorada,—dijo con una sonrisa y una lágrima, estrechando á Leonor contra su pecho.—Tú me animas! ahora estoy seguro del éxito; es como si Dios en persona me hubiera dicho: «Maese Muller, tú vencerás.»
Algunos instantes despues, todos se retiraban conmovidos de alegría y orgullo, pero casi tan tranquilos como si vinieran de cerrar un trato en el mercado.
Las fraguas estaban apagadas; los trabajadores y maese Muller el primero, se entregaban al sueño.
Leonor sola, velaba.
XXIV.
EL ANILLO.
Está bien,—dijo Leonor,—quedad sola en

el taller. Un pueblo quiere vengar sus ultrajes en un duelo contra el poder armado... Su causa es justa, apela al juicio de Dios y triunfará sin duda... El emperador ha llegado al último grado de debilidad por sus desgracias y por sus crímenes; la revolucion dará fácilmente cuenta de él... El pueblo será un instante dueño del trono... Pero, y despues?... Todo se presenta oscuro é impenetrable.
Leonor se detuvo, toda palpitante y estrechando su cabeza entre las manos.
—Pero,—dijo Edgard,—repuso,—Edgard, el noble caballero!... ¡Oh!... le conozco bien, se hará matar al lado de su soberano. Y yo podría advertirle... Pero tambien me conozco bien á mí misma. ¡Jamás, ni por el interés más querido, violaré el secreto del pueblo que se ha confiado á mí fe!
La jóven enjugó sus lágrimas y continuó sus tristes reflexiones.
—Y mi cara soberana, la dulce princesa de Baviera, ¿qué será de ella? ¡Hecha la revolucion, se retirará á un convento, donde será más feliz que en el trono! Pero, una vez convertida la soberana en religiosa, ¿qué será de su dama de honor? Tendré que volver á mi oscura existencia, estar sola en esta fragua... ¡Sola!... ¡oh, no!—repuso con amarga sonrisa,—porque los invisibles están siempre cerca de mí... Ya cuidarán de que no sufra mucho tiempo.
Unió sus manos y su alma se elevó hácia Dios.
El silencio profundo que reinaba, dejaba percibir los menores rumores de la noche y se distinguían los pasos de un caballo que seguía la orilla del río.
Leonor habia dispersado maquinalmente la ceniza de un horno y tendia delante del brasero su vestido y sus largos cabellos impregnados de la humedad de la noche, cuando se oyó llamar á la puerta que daba á la orilla del río.
Un viejo guardian, aun levantado, fué á ver quién podía venir á aquellas horas; la jóven se hizo la misma pregunta y sin saber por qué, esperó palpitante el corazón.
Un minuto despues, Edgard estaba en su presencia.
Leonor se estremeció de placer y dolor á un tiempo. Se veía sometida á la cruel prueba que habia temido de callar á Edgard un secreto, cuya revelacion podría salvar á Edgard y al imperio.
—Leonor,—dijo el jóven capitán poniéndose de rodillas ante ella en la actitud que le era natural,—ya iba á partir para buscaros en Conrad-Bourg, cuando una gracia del cielo os ha hecho hoy llegar á casa de vuestro padre.
—Tanta prisa teniais en verme? —De veros y de unirme á vos!

—¿Por los lazos del corazón? Ya lo estamos para siempre.
—Por un matrimonio secreto.
—¡Ah!
—Escuchad,—dijo Edgard con precipitacion.—Tres meses hace, el dia del consejo celebrado por el emperador, en el momento en que iba á rehusar un grado militar que me alejaba de vos, me habeis dicho: «Preferid el deber al amor y os amo, soy vuestra.» Os obedecí; me he servido con valor de la espada que me dieron; he libertado á mi soberano de sus enemigos; he conjurado la tormenta que iba á arrastrarle. Cuando os presento estos títulos de abnegacion y de fidelidad, recordándoos á mí vez vuestra promesa, debeis amarme, debeis ser mía.
—¿Quién dice lo contrario?—respondió Leonor sonriendo.
—Amar, para una mujer como vos, es entregarse sin restricciones y para siempre; es dar su fe y su mano como su corazón; es mirarse sin mirar la inflexibilidad de los lazos que la atan, no creyéndolos nunca tan fuertes, tan duraderos en la vida como lo es el amor en el fondo del alma.
—Es verdad. ¿Pero por qué esa precipitacion?
—Los acontecimientos pueden precipitarse más aun.
Leonor se estremeció. Pensaba en las armas que habia visto ya dispuestas.
—Y separarnos para siempre!—continuó Edgard.
Los tormentos de la jóven redoblaban; tuvo fuerza, sin embargo, para dominarse.
—Veamos,—dijo,—sentáos á mí lado, en este banco. Hay alguna diferencia entre esto y palacio,—añadió mostrándole con una sonrisa los muros desnudos y ennegrecidos de la fragua.—Ahora, habládmelo gravemente.
—Si, porque nada es tan grave como la felicidad... y de una felicidad muy grande es de lo que quiero hablaros.
Leonor respiró.
—Muy pronto, sin duda, Leonor, sabré el secreto de mi nacimiento; recobraré mi nombre y mi familia, ó por lo menos podré conocerla.
—¿Será cierto?
—Escuchad en qué fundo mi esperanza; porque quiero que esperéis como yo. Ayer noche estaba en la basilica de San Juan... Oraba por vos, Leonor, como lo hago todos los dias, desde que correis un peligro invisible que no se puede combatir más que con la oracion. En aquella vasta nave, que habia visto desierta al entrar, sentí de pronto á un hombre cerca de mí. Me incorporé y á la luz de la lámpara del altar vi á aquel monje que conocimos en el convento de San Bruno.

—¿El que lleva sobre el hábito un escapulario de oro?
—El mismo, y lo reconocí por ese signo.
En el convento de los Cartujos, su indulgencia, contraria á toda razon, nos dejó huir de la prision del monasterio para ir á libertad al emperador. Lo volví á ver en el campo de batalla, dando á los vencidos los últimos auxilios; y siempre, no obstante, mi fidelidad al emperador, de quien se muestra enemigo siempre, su palabra ha parecido bendecirme.
—Verdad que está llena de poder y encanto.
—En aquel momento, desecho ante mí, con el brazo estendido, señalaba el confesionario, ordenándome así el dirigirme á él. Yo hice un movimiento negativo y retrocedí un paso. No es costumbre el imponernos la confesion, cuyo momento escogemos segun las necesidades de nuestra conciencia. Pero el monje repitió su gesto imperativo. Habia en él algo de tierno y de imperioso á la vez y sentia á través de su capucha bajada, penetrar en mi su influencia suprema y apoderarse de mi alma... Obedecí. Fué á arrodiarme al sitio del penitente y él, sin inquietarse de si era el designado por mi eleccion, ocupó el del confesor. Empezó por recordarme el lugar donde nos encontramos, para asegurarse de la veracidad de mis palabras; despues, cuando yo me disponia á hacerle la confesion de mis faltas, se puso á interrogarme por sí mismo.
—Lo cual entrá tambien en las atribuciones de director espiritual.
—Sin duda. Pero lo que en ello habla más de particular, es que sus preguntas se referian más á cosas de honor humano que á las de la conciencia, más á los intereses de la tierra que á los del cielo. «Mancebo, ha empezado por decirme, tenéis el valor de un guerrero, y ya lo habeis demostrado de una manera rara en vuestra edad; pero tendríais el valor moral necesario para luchar contra la perversidad del mundo, que tiene tantas armas en sí como reveses puede tener el destino? Yo he pensado en vos, Leonor, en vos, mi inspiracion divina, y he respondido que tendré ese valor.
—Y yo lo garantizo,—dijo Leonor.
—Pero en seguida, aunque os parezca mentira, mi confesor me ha preguntado lo que pensaba sobre los deberes de un soberano para con su pueblo. Le he respondido que nada encontraba en eso más exacto que el adagio popular: «Quien da, se enriquece»; que un soberano se hacia más poderoso cuanto más bienestar é independencia daba á sus pueblos, y que solamente despojándose de faustos ultrajantes, de prerrogativas usurpadas y de grandezas opresivas é iluso-

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID



PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES. EN MADRID, 8 REALES UN MES. EN PROVINCIAS, 30 REALES UN TRIMESTRE.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS. OFICIALES, 2 reales linea. PARTICULARES, convencional.

AÑO CXIX.—N.º 280 DE 1877.

Ntra. Sra. del Rosario.—Cuarenta Horas en la iglesia de Santa Catalina.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.), y su augusta real familia continúan en esta corte, sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

SOL: sale á las 6 1/2 de la mañana, y se pone á las 5 3/3 de la tarde. LUNA: sale á las 6 1/2 de la mañana y se pone á las 5 30 de la tarde.

SANTOS DE HOY.—Nuestra Señora del Rosario.

El Papa Gregorio XIII piamente persuadido que la célebre batalla ganada por los cristianos contra los turcos en el año de 1571 en Lepanto, podía atribuirse á la devoción del Rosario, ordenó se solemnizase todos los años esta fiesta en todas las iglesias donde se hallaba erigida la cofradía de la misma el primer domingo de octubre.

Además es San Marcos papa. En los ocho meses que gobernó la Iglesia este pontífice romano, hizo mui bien á la causa de la religion. Su tránsito fué el año 357.

ARBITRIOS MUNICIPALES

La recaudacion obtenida en el dia de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, es la siguiente:

Table with columns: Puntos de recaudacion, Pesetas, Puntos de recaudacion, Pesetas. Lists various locations like Toledo, Segovia, etc.

Madrid 6 de octubre de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros.

BOLSA.—COT. OFIL. DEL 6 DE OBR.

Table with columns: Fondos públicos, Ult. pre-cios, Mov. A B, Fondos públicos, Ult. pre-cios, Mov. A B. Lists various financial instruments.

CAMBIOS. A LAS CUATRO. Lón. á 90 d. l. 47-90 Contado, 13-423. París á d. v. 4-98 Fin de mes, 13-445.

DESCUENTOS. Cupones cinco vencimientos, 73-625. Id. 1.º julio de 1877, 67-80.

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuacion para el dia 9 del corriente de diez á dos de la tarde.

Bonos del Tesoro.—Primer semestre de 1874, facturas números 3229 y 4879 de señalamiento.—Segundo semestre de 1874, factura número 242 de señalamiento.—Primer semestre de 1875, facturas números 207 y 261 de señalamiento.—Segundo semestre de 1875, factura número 213 de señalamiento.—Primer semestre de 1876, factura número 227 de señalamiento.—Segundo semestre de 1876, facturas números 237, 253, 254 y 263 de señalamiento.—Primer semestre de 1877, facturas números 189 al 197 de señalamiento.

Madrid 5 de octubre de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R-1

CAMBIOS DEL 6 SOBRE PROVINCIAS

Table with columns: PLAZAS, DANO, BENEF, PLAZAS, DANO, BENEF. Lists various provinces and their exchange rates.

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo en el dia 5 de octubre de 1877.

- 49 Ana Criado, Cádiz. 50 Felipe Marticorena, Vitoria. 51 Francisco Lopez, Vallecas. 52 Francisco Echavarría, Torrelaguna. 53 José L. Sanz, Villaviciosa. 54 José Fernández, Villa Funada. 55 José Gonzalez, Nájera. 56 Manuel Caldepon, Albacete. 57 Pascual Ortiz, Toledo. 58 Ramona Pulgao, Granada. 59 Rosa Fornas, Chamartin de la Rosa. 60 Vicente Montenegro, Vigo. 61 Trifon Zúñiga, Escorial.

Madrid 6 de octubre de 1877.—El administrador, P. I., Antonio M. Zapatero.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Amor de Dios, 1, pral., y 17, 2.º Argumosa, 4, pral. Atocha, 90, 4.º Bastero, 1 y 3, 3.º Cervantes, 10, 3.º Cid, 5, principal. Costanilla de los Angeles, 4 duplicado, 2.º Duque de Alba, 12, 2.º y bajo interiores. Felipe III, 7, 2.º Fuencarral, 22, pral. dcha. Humilladero, 2 duplicado, 3.º Chinchilla, 8, pral. Independencia, 1, pral. Isabel la Católica, 10, principal. Lope de Vega, 55, 3.º Izqda. Mendizábal, 54, 3.º núm. 4. Palma, 55, principal izqda. Paseo de Luchana, 11 duplicado, 2.º dcha. Princesa, 22, 2.º número 3. Reina, 9, pral. Rubio, 18, 4.º San Pedro Mártir, 4, 3.º dcha. San Vicente, 50, 3.º San Millán, 3, 3.º San Juan, 58, 4.º centro. Serrano, 86, pral. Travesía del Conservatorio, 15, tienda, 7 rs. Vergara, 12, 3.º

CULTOS.

Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en la Iglesia de religiosas de Santa Catalina, donde es el segundo dia de la novena de la Virgen del Rosario; á las diez será la misa mayor con sermón que predicará don Ramon Martínez, y por la tarde á las cuatro estación, rosario cantado, novena, gozos, reserva y procesion con la sagrada imagen de Nuestra Señora.

—Termina la novena y se celebrará la función principal de la gloriosa Santa Filomena en San Justo; á las diez será la misa solemne con sermón que predicará D. Estanislao Almonacid, y por la tarde á las cuatro y media, despues de manifestar á Su Divina Magestad, se rezará la estación y el rosario, el sermón que predicará D. Jaime Cardona, terminando con la novena, gozos, reserva y procesion, y adoracion de la imagen de la santa.

—En la iglesia de Monserrat se celebrarán los ejercicios mensuales á Nuestra Señora de los Desamparados á espensas de su congregacion, dando principio á las cinco de la tarde con la espesion de S. D. M., estacion, meditacion, sermón que predicará el señor rector D. Filomeno Cueva, rosario, letania, salve y reserva. Se encarga la asistencia á los señores congregantes.

—En las parroquias de San Luis y Santia, go se celebrarán los cultos mensuales en honor del Sagrado Corazon de Jesús; á las cinco de la tarde, despues de manifestar á S. D. N., se rezará la estacion, meditacion,

sermon que predicarán respectivamente D. Balbino Martin y D. Nemesio Lasagabaster, concluyendo con motetes al Deifico Corazon y la reserva.

—En el ex-convento de las Salesas, hoy palacio de Justicia, se celebrará al Purísimo Corazon de Maria con misa mayor, manifiesto y sermón que predicará D. Francisco Bustindui, y por la tarde á las cuatro y media comenzará una devota novena á Santa Teresa de Jesus y será orador D. Joaquin Carrion.

—En la parroquia de San Andrés continúa celebrándose la devota novena á Nuestra Señora del Pilar y dirá el sermón el señor Manterola.

En las parroquias, San Isidro y capilla Real habrá misa mayor y en la parroquia de San José se celebrará solemne función á Nuestra Señora del Rosario, con misa mayor, manifiesto y sermón que predicará D. Vicente Manterola, concluyendo con la reserva y la salve.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de la Divina Pastora en S. Antonio del Prado ó en San Millán.

DIRECCION DE LA DEUDA.

El interesado que á continuacion se espresa, podrá presentarse el dia 8 del corriente, de dos á tres de la tarde, en la tesorería de esta direccion á recibir el importe liquido de las proposiciones que fueron admitidas en la sétima subasta de valores de la deuda, verificada el dia 3.º de abril del año último:

Número del resguardo, 487; D. Jerónimo Ruiz Salvá; cantidad ofrecida, 14553143 reales; cambio, 89,40; valor efectivo, 130105'09.

Madrid 6 de octubre de 1877.—El secretario, P. O., Eduardo Alvarez Quiñones.—V.º B.º—El director general, Maldonado. R-1

Secretaría.—Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el dia 8 del actual, de dos á tres de la tarde, el importe de las carpetas de facturas de intereses y amortizacion de 1.º de enero de 1873 y anteriores, señaladas con los números 78 á 103 inclusive de presentacion.

Madrid 6 de octubre de 1877.—El secretario, P. O., Eduardo Alvarez Quiñones.—V.º B.º—El director general, Maldonado. R-1

FISCALIA MILITAR.

Don Francisco Camps y Guzman, alférez que fué de infantería, se presentará en esta fiscalía, sita en la calle de Leganitos, 27, entresuelo izquierda, con objeto de enterarle de la acordada de S. A. el consejo supremo de la Guerra, en la sumaria que se le ha instruido en averiguacion de identificacion de su persona y otras faltas.

Madrid 6 de octubre de 1877.—El comandante fiscal, Miguel Roquena. R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia: Excmo. señor brigadier D. Gonzalo Chacon.—Servicio para el 7 de octubre.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor teniente coronel comandante del segundo de ingenieros, D. José Gomez Palleto.—Guardia del real palacio: 2.º de ingenieros con su música, una seccion de artillería y 22 caballos de lanceros del Rey.—Jefe de dia: señor teniente coronel del 1.º montado, D. Felix Bertran de Lis.—Visita de hospital: Granada, octavo capitán.—Reconocimiento de provisiones lanceros del Rey, quinto capitán.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: Arapiles.—Traje de dia.

El general gobernador, Beaumont.

MERCADO DE MADRID DE AYER.

Carne de vaca, de 14'00 á 14'50 pts. a arb., de 0'00 á 0 pts. libra, y á 1'31 e. kilogramo. Id. de carnero, de 0'00 pts. por arroba 0'50 pts., la libra y á 1'07 el kilogramo. Id. de ternera, de 0'00 á 0'00 pts. por arroba, de 0 á 00 pts. la libra, y de 0'00 0'00 el kilogramo. Id. de cordero, á 0'00 pts. por arrobas, á 0'00 pts. la libra, y á 0'00 el kilogramo.

Despojos de cerdo, de 00'00 á 00'00 pesetas arroba, á 0'00 pts. lib. y á 0'00 desetas kilogramo.

Tocino añejo, de 21'00 á 21'50 pts. a. roba, de 0'94 á 1'00 pts. lib. y de 2'02 á 2'17 pts. kilóg.

Idem fresco, de 00'00 á 00 pts. arb., de 0'00 á 00 pts. libr. y de 0'00 á 0'00 pesetas kilóg.

Idem en canal de 00'00 á 00 pts. arb. Lomo, de 00'00 pts. ar., de 00'00 á 0'00 pesetas libr. y de 0'00 á 0'00 pts. kilóg.

Jamon, de 30 á 35'00 pts. arb., de 1'25 á 1'75 lib., y de 2'71 á 3'80 kilóg.

Pan de dos libras, de 0'38 á 0'41 y de 0'44 á 0'47 pts. kilóg.

Garbanzos, de 6 á 14'50 pts. arb., de 0'25 á 0'59 lib., y de 0'54 á 1'28 el kiló gramo.

Judías, de 5'50 á 8'50 pts. arb.; de 0'25 á 0'37 lib., y de 0'54 á 0'70 kilóg.

Arroz, de 6 á 8'50 pts. arb., de 0'25 á 0'37 lib., y de 0'54 á 0'70 kilóg.

Lentejas, de 5'50 á 8'50 pts. arb., de 0'25 á 0'29 lib. y de 0'54 á 0'63 el kiló gramo.

Carbon vegetal, á 1'75 pts. arb. y 0 0,15 kilogramo.

Carbon mineral, de 0 á 1'25 pts. arb. y de 0'0 á 0'11 kilóg.

Cok, á 1 pts. la arb. y á 0'09 el kiló gramo.

Jabon de 13 á 14'00 pts. arb., de 0'53 á 0'68 lib. y de 1'14 á 1'46 kilogramo.

Patatas, de 1'00 á 1'25 pts. arb., de 0'08 á 0'11 lib. y de 0'13 á 0'19 kil.

Acete, de 17'50 á 18'50 pts. la arb. de 00'00 á 60 lib. y de 00'00 á 14'30 decalitro.

Vino, de 6'50 á 10 pts. la arb., de 0'23 á 0'35 el quart. y de 4'55 á 6'93 el decalitro.

Petróleo, á 0'38 pts. quart. y á 7'52 decalitro.

Trigo, precio medio, 12'30 pts. fanega y 22'26 el hectólitro.

Cebada; id. id., á 5'06 pts. la fanega y á 9'15 pts. hectólitro.

Madrid 6 de octubre de 1877.—R alcalde, marqués de Torneros.

MATADERO DE AYER.

Table with columns: RESES DEGOLLADAS, Número. Lists various types of livestock and their counts.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Madrid 6 de octubre de 1877.

Observaciones meteorológicas del dia 7 de octubre de 1877.

DESPACHOS TELEGRAFICOS recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico á las nueve de la mañana en varios puntos de la Peninsula el dia 6 de octubre de 1877.

Table with columns: LOCALIDADES, Temperatura en grados centesimales, ESTADO del cielo, ESTAD de la mar. Lists various locations and their weather conditions.

Dado en Madrid á 29 de setiembre de 1877.—El escribano, Bartolomé Uceda.—V.º B.º—Barnuevo. R-1

REQUERIMIENTO.—Se requiere por medio del presente á D. Ramon Garcia Fernandez, cuyo actual paradero se ignora, para que en el término de tercero dia y en el juzgado de primera instancia del distrito de Buenavista de esta capital y escribanía del que refrenda, presente los títulos de propiedad de la casa sita en la calle Mayor de esta corte, señalada con el núm. 79 moderno y 7 antiguo de la manzana 171, cuya finca ha sido subastada en los autos ejecutivos que contra él sigue D. Felipe Gomez Acebo, sobre pago de pesetas.

Madrid 5 de octubre de 1877.—El actuario, Lorenzo Sancho. A-1

Table with columns: HORAS, TEMPERATURA y humedad del aire, ESTADO del cielo. Lists hourly temperature and weather conditions.

Temperatura máxima del aire á la sombra, 19'0. dem mínima de id., 7'6.

Diferencia, 11'4.

Temperatura máxima al sol, á 1'47 metros de la tierra, 29'1. Idem id. dentro de una esfera de cristal, 46'6.

Diferencia, 17'5.

Lluvia en las 24 horas en milímetros, 0.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

REQUISITORIA.—Don Nemesio Longué, juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital y por la escribanía del actuario que refrenda, se sigue criminal contra Antonia Blanco Diaz, natural de Escoto de Llanes de Pares, provincia de Oviedo hija de Manuel y de Benita, de 35 años, viuda, para que en el término de nueve dias se presente en dicho juzgado y escribanía espresada á fin de hacerla saber la sentencia recaída en causa seguida contra la misma por lesiones, é ignorándose su paradero he dispuesto se la llame por la presente apercibida que de no verificarlo se la declarará rebelde y la parará el perjuicio que haya lugar.

Dada en Madrid á 27 de setiembre de 1877.—Nemesio Longué.—Valentin Ballester. R-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del Sr. D. José Maria Barnuevo, juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, se sacan á la venta en pública subasta, por término de ocho dias, un par de pendientes de oro con flequillo y tres perlas pequeñas, falsas: dos sortijas de oro con piedras falsas, y otra sortija de plata con camafeo de coral, procedentes de causa contra Josefa Alonso Alvarez, por hurto, y se señala para el remate el dia 15 del próximo mes de octubre, en la audiencia del juzgado, en el que se admitirá postura que cubra las dos terceras partes de 25 pesetas en que han sido tasadas, y se entregarán al mejor postor, previo al pago del precio del remate.

Dada en Madrid á 29 de setiembre de 1877.—Es escribano, Bartolomé Uceda.—V.º B.º—Barnuevo. R-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Centro de esta corte, se cita y llama á Nemesio Martinez Cano, que ha habitado en la calle de las Tabernillas, de esta corte, núm. 17, ejerciendo la industria de vendedor de vino y aguardiente y fiador que es del procesado Antonio Sarrate Arias, para que en término de diez dias comparezca ante este juzgado y escribanía del que refrenda, para hacerle saber una providencia dictada en las diligencias que se practican para la busca de dicho Sanate y responder á los cargos que por la ocultacion de este le correspondan, apercibido que de hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Madrid á 29 de setiembre de 1877.—El escribano, Bartolomé Uceda.—V.º B.º—Barnuevo. R-1

REQUERIMIENTO.—Se requiere por medio del presente á D. Ramon Garcia Fernandez, cuyo actual paradero se ignora, para que en el término de tercero dia y en el juzgado de primera instancia del distrito de Buenavista de esta capital y escribanía del que refrenda, presente los títulos de propiedad de la casa sita en la calle Mayor de esta corte, señalada con el núm. 79 moderno y 7 antiguo de la manzana 171, cuya finca ha sido subastada en los autos ejecutivos que contra él sigue D. Felipe Gomez Acebo, sobre pago de pesetas.

Madrid 5 de octubre de 1877.—El actuario, Lorenzo Sancho. A-1

Edicto.—D. Jorge Martínez, juez municipal suplente del juzgado del distrito del Hospital, encargado del de primera instancia del propio distrito.

Por el presente se cita, llama y emplaza por término de tres días, mitad del que antes se concedió al señor duque de Sessa, para que dentro del mismo comparezca en este juzgado y escribanía del actuario a contestar la demanda de menor cuantía contra el mismo interpuesta por la Española Compañía de seguros, bajo apercibimiento que, si no lo verifica, se acordará en consonancia con las disposiciones legales a instancia de parte lo que sea procedente.

Dado en Madrid a 3 de octubre de 1877.—Jorge Martínez.—Por mandado de S. S., licenciado José Ortiz y Martínez. A—1

SUBASTA.—En virtud de providencia del Dr. D. José María Barnuevo y Rodrigo de Villamayor, juez de primera instancia del distrito del Centro de esta villa y corte de Madrid, y en causa contra José María Fernández Sánchez, por cohecho, se sacan a pública subasta por término de ocho días, un par de botones de oro labrados, con una piedra imitando lápiz-lázuli, y dos iniciales A. P., también de oro, y una en cada botón, con un estuche que los contiene, forrado de terciopelo y seda morados y de piel por fuera, bajo el tipo todo de cincuenta pesetas de su tasación, y se señala para el remate el día 15 de octubre inmediato, a las dos de la tarde, en la sala audiencia del juzgado, en el que se admitirá postura que cubra las dos terceras partes de referida tasación, y serán entregados al mejor postor, previa consignación de la cantidad del remate.

Dado en Madrid a 29 de setiembre de 1877.—El escribano, Bartolomé Uceda.—V. B.—Barnuevo. R—1

CITACION.—En virtud de providencia del señor D. José María Barnuevo, juez de primera instancia del distrito del Centro de esta corte, se cita y llama por el presente edicto y término de diez días, al señor barón A. de Bursian, súbdito alemán, cuyo domicilio se ignora, para que dentro del espresado término se presente en dicho juzgado para hacerle entrega de la demanda y anejos, entablada contra el mismo ante el real juzgado primero de la ciudad de Francfort, por Mr. Melchor Adolfo Distor, sobre pago de una letra de cambio, bajo apercibimiento de que no compareciendo le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 2 de octubre de 1877.—El escribano, Venancio de Orche.—V. B.—Barnuevo. R—1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, fecha 26 de setiembre último, se cita a todos los acreedores de D. Enrique Meulman, del comercio de la misma, para que comparezcan por sí o legalmente representados en la sala de audiencia del juzgado del propio distrito, establecida en el piso principal del palacio de Justicia, el día 23 del actual a la una de la tarde, para celebrar la junta a que han sido convocados y que tiene por objeto tratar acerca de la quita y espera solicitadas por el referido señor Meulman, después de declarado en concurso voluntario de acreedores; previniendo a estos que comparezcan provistos de los títulos o documentos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de que en otro caso no serán admitidos.

Madrid 4 de octubre de 1877.—El escribano actuario, Angel Gonzalez de Cordavias.—V. B.—Martínez. A—1

CITACION.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, dictada en autos ordinarios incoados en el mismo a instancia de D. Francisco Maroto Martínez sobre tercera de dominio de dos terrenos en la jurisdicción de esta corte en el sitio denominado La Monturca, embargados por la Hacienda pública a D. Juan Perez Cabrero, se cita, llama y emplaza a este último por segunda vez, para que dentro del término de cinco días comparezca en forma en dicho juzgado a contestar la indicada demanda de tercera, con apercibimiento si no lo verifica de declararle rebelde, entendiéndose las diligencias sucesivas concernientes al mismo, en los estrados del juzgado.

Madrid 6 de setiembre de 1877.—El escribano actuario, Venancio Perez.—V. B.—Longué. A—1

REQUISITORIA.—El Dr. D. José María Barnuevo y Rodrigo de Villamayor, licen-

ciado en administración y jefe honorario de administración civil, juez de primera instancia del distrito del Centro de esta villa y corte de Madrid.—Por la presente requisitoria se cita y emplaza a Martina San Juan, natural de Sigüenza (Guadalajara), hija de padres desconocidos, procedente de la Inclusa de dicho Sigüenza y de veintidos años de edad, la cual ha estado sirviendo diez días en la calle del Arsenal de esta corte, núm. 22, cuarto 3.º de la derecha, hasta el 24 de agosto último, para que comparezca ante este juzgado y escribanía del que refrenda dentro del término de quince días contados desde la inserción de la presente en los periódicos oficiales de esta corte, a responder de los cargos que le resultan en causa criminal de oficio que se le sigue por el delito de hurto de un billete del Banco de España, de la serie de cien pesetas, apercibida que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar y será declarada rebelde.

Por tanto, ruego las autoridades civiles y militares y encargo a los individuos de la policía judicial, guardia civil y orden público, que averiguado el paradero de la referida procedan a su captura y prision en la cárcel de mujeres de esta villa y a disposición de este juzgado.

Dada en Madrid a 22 de setiembre de 1877.—José María Barnuevo.—Por mandado de S. S., Bartolomé Uceda. R—1

ANUNCIO.—D. Manuel Vicente y Corso, juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta corte.—Hago saber por el presente edicto, que doña María del Carmen Romero y Soto-Carro, natural de Sevilla, hija de D. José y de doña María, y viuda de D. Rafael María Ruiz y Sanchez, falleció en esta capital el día 15 de marzo último, sin testar, y cito y llamo por segunda y última vez a cuantos se crean con derecho a heredarla, para que comparezcan a deducirle en debida forma ante este juzgado, en el término de veinte días.

Dado en Madrid a 22 de setiembre de 1877.—Manuel Vicente y Corso.—Por mandado de S. S., Felix Ontiveros.

ANUNCIO.—Por el presente segundo edicto y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta corte, se anuncia el fallecimiento intestado de don Julian Olivan y Sanz, natural de esta corte, ocurrido en la misma en 31 de agosto de 1873, para que los que se crean con derecho a heredarle se presenten a deducirlo en dicho juzgado y escribanía del actuario, en término de veinte días, contados desde la inserción de este anuncio, y se advierte que ya se han presentado como herederos del mismo sus hermanos D. Enrique, D. Paulino y doña Margarita Olivan y Sanz.

Madrid 29 de setiembre de 1877.—El escribano, Villarrubia.—V. B.—El juez, Carrasco. A—1

REQUISITORIA.—Don Nemesio Longué y Molpeceres, juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza a Dionisio De Diego Martín, de 32 años de edad, soltero, preñado, estatura alta, pelo castaño, mejillas pronunciadas, moreno, ojos pardos, que habitaba en la calle del Barco, número 28, y cuyo actual paradero se ignora, a fin de que dentro del término de diez días se presente en este juzgado a la práctica de una diligencia acordada en la causa criminal que contra el mismo se instruye por lesiones.

Y se encarga a todas las autoridades, así civiles como militares, practiquen diligencias en averiguación del paradero del referido Dionisio De Diego Martín, y lo ponga en conocimiento de este juzgado.

Dado en Madrid a 28 de setiembre de 1877.—Nemesio Longué.—El actuario, Francisco de Lanzas. R—1

REQUISITORIA.—D. José María Barnuevo y Rodrigo de Villamayor, doctor en derecho civil y canónico, licenciado en administración, jefe honorario de administración civil y juez de primera instancia del distrito del Centro de esta corte, por la presente requisitoria, se cita, llama y emplaza a D. Juan Fornier, para que en el término de nueve días se presente en este juzgado y escribanía del que autoriza, a fin de practicar ciertas diligencias en causa que se instruye sobre hurto de cupones a D. Angel Rodó, apercibido que de no verificarlo en término fijado le parará el perjuicio que hubiere lugar.

Y encargo a todas las autoridades judiciales procedan a su busca y captura

resentándole en este juzgado a los efectos acordados.

Dado en Madrid a 25 de setiembre de 1877.—José M. Barnuevo.—Por mandado de S. S., licenciado Joaquín María Llacer. R—1

RENTAS ESTANCADAS.

Loterías. En los sorteos celebrados en este día, en la forma prevenida por Real orden de 19 de febrero de 1862, para adjudicar el premio de 625 pesetas concedido a las huérfanas de militares y patriotas muertos en la pasada guerra civil; otro de igual cantidad, otorgado por decreto de 17 de setiembre de 1874 a las huérfanas de militares y patriotas muertos a manos de los partidarios del absolutismo desde 1.º de octubre de 1868, y cinco de 125 pesetas cada uno asignados a las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta corte, han resultado agraciadas las siguientes:

HUERFANAS.

Premio 1.º de 625 pesetas.—Doña María del Carmen Trapero, hija de don Ramon, miliciano nacional de la Calzada de Calatrava, muerto en el campo del honor.

Idem 2.º de id. id.—Doña Antonia Gomez y Mata, hija de D. Miguel, guardia civil de la comandancia de Tercel, muerto en el campo del honor.

DONCELLAS.

Premio 1.º de 125 pesetas.—Francisca Martínez y Martínez de Pedro.

Idem 2.º de id. id.—Amadora Vitorina Recalde de Felipe.

Idem 3.º de id. id.—Milagro Martín y Zaitegui de José.

Idem 4.º de id. id.—Leonor Lagartos y García de José.

Idem 5.º de id. id.—Carmen Calderon y Perez de Cayetano, del Hospicio.

Madrid 6 de octubre de 1877.—El director general, José Rivero. R—1

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 16 de octubre de 1877.

Ha de constar de 20.000 billetes, al precio de 60 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente a razón de 6 pesetas la fracción ó décimo.

Los premios han de ser 1000, importantes 876.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Table with 2 columns: PREMIOS and PESETAS. Lists various prize amounts from 160,000 down to 5,800.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que puede corresponder al billete; entendiéndose con respecto a las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero y segundo, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 20,000, y si fuese este el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la instrucción del ramo, y en la propia forma, se harán despues sorteos especiales, para adjudicar dos premios de 625 pesetas entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña y cinco de a 125, entre las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta capital.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el juego tienen derecho, con la vènia del presidente, a hacer observaciones sobre dudas ó irregularidades que adviertan en las operaciones de los sorteos. Al día siguiente de efectuados los sorteos, se espondrá el resultado al público, por medio de listas impresas, cuyas listas son los únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las administraciones donde hayan sido espendidos los billetes respectivos, con presentación de estos y entrega de los mismos. En algunos casos la dirección puede acordar transferencias de pagos, mediante solicitud de los interesados.

Madrid 12 de julio de 1877.—El director, José Rivero. R—1

TESORERÍA CENTRAL.

De orden de la dirección general de Tesoro, el día 9 del corriente, de diez de la mañana a dos de la tarde, satisfará esta tesorería central las facturas de cupones de bonos de los siguientes vencimientos:

De 31 de diciembre de 1876, facturas números 1621, 1714, 1704 y 62 de presentación, y 161 al 164 de registro, importantes 1255 pesetas y 50 céntimos.

De 30 de junio de 1877, facturas números 139, 748, 61, 949 y 895 de presentación y 70 al 74 de registro, importantes 5130 pesetas.

Madrid 6 de octubre de 1877.—El tesorero central, Francisco de Goicoechea. R—1

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.

No hay función. Mañana lunes tercera representación de la ópera en cuatro actos del maestro Donizetti, titulada

La favorita. Por las señoritas Sanz y Flores y los señores Gayarre, Bocolini, Ordinas y Santos. A la mayor brevedad se pondrá en escena la ópera Il Trovatore, para debut de la prima donna señorita Borghi-Mamo y salida del Sr. Tammerlick, tomando parte además la señorita Sanz y el Sr. Bocolini.

Se despachan billetes en contaduría para esta representación.

TEATRO ESPAÑOL.

A las 4 1/2.—2.º de tarde. 1.º El alcalde de Zalamea. 2.º La boda del tío Carcoma. A las 8 1/2.—10 de abono.—Turno 1.º par. 1.º La marcha en la frente. 2.º A la puerta del cuartel.

TEATRO DE LA ZARZUELA.

A las 4 1/2.—Turno 1.º impar. Por seguir a una mujer. A las 8 1/2.—1.º serie.—2.º de abono.—Turno 3.º impar. A casarse tocan.

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.

(Compañía Arderius.) A las 4.—8.º de tarde.—Turno par. 81 representación de la novela cómica-Hérico-dramática, en cuatro actos, divididos en 18 cuadros, basada sobre una de Julio Verne, nominada Los sobrinos del capitán Grant.

REPARTO.

Table listing cast members and roles for the circus performance, including Soledad, Ketty, Portera, Vecina 1., etc.

Vecinas y vecinas, murguistas, marineros y grumetes, chinos y chinas, frumadoras, etc., etc. coro general, cuerpo coreográfico, banda, comparsas, niños y acompañamiento etc. etc.

Butaca con entrada para la función de tarde, 7 rs. y 99 cént. Entrada general 2 reales. A las 8 1/2.—2.º serie.—47 del segundo abono.—Turno impar. 52 representación de Los sobrinos del capitán Grant.

TEATRO DE APOLO.

A las 4 1/2.—1.º de tarde.—Turno impar. La zarzuela en un acto El plectro. El doble trapecio. Ejecutado por los reputados gimnastas Sres. Torres y las Heras.

Los tres diablos. Ejercicios cómicos ejecutados por los célebres Wisés. Primera parte por los árabes. Los juegos infantiles. La barra fija, por los Sres. Torres y Las Heras.

Segunda parte por los árabes. Un desafío en el desierto. Butaca con entrada 7 rs. 99 cént. Entrada general 4.

A las 8 1/2.—Turno par, gratis para los abonados. Debut de la célebre compañía de acróbatas árabes de la tribu de War en el desierto o Sahara. La zarzuela en un acto y en verso, original de D. Ricardo Puente y Brañas, música del maestro Rogel, nominada El último figurín.

Fanny..... Srta. Sandoval. Faustino..... I opez. Rosendo..... Sres. Orejon. Estuardo..... Rodriguez.

Todo lo demás, lo mismo que en la función de tarde. Precios de las localidades. Palcos plateas y entresuelos sin entrada, 30 rs.; id. segundos sin id., 20 rs.; palcos subsuelos, de proscenio, sin id., 40 rs.; palcos principales de proscenio, sin id., 30 rs.; palcos segundos de proscenio, sin id., 30 rs.; butaca con entrada, 40 rs.; delantera de galería, con id., 8; asientos de id. id., con id. 6; butacas de balconillo, con id. 8; delanteras de anfiteatro principal, con id., 6; asientos de id. id., con id. 3; delantera de galería alta con id. 3; asientos de id. id. con id., y entradas de abono 3 rs.

Todas las localidades que lleguen ó escandan de 8 rs. pagarán 10 céntimos de peseta por impuesto de guerra. Los señores abonados a diario y turno impar a la compañía Arderius en este teatro, podrán disfrutar gratis sus localidades en estas funciones con solo tomar la entrada.

NOVEDADES.

A las 4 1/2. 1.º Azulina. 2.º Mr. Cascabel. 3.º Baile. A las 8 1/2.—16 de abono. La misma función.

VARIEDADES.

A las 8.—Quién bien tiene... A las 9.—El amante prestado. A las 10.—Un nido de víboras. A las 11.—Nadie diga de esto agua no beberé. A las 11 1/2.—Segundo acto.

SALON ESLAVA.

A las 4. El diablo en el poder. A las 8.—El carbonero de Subiza. A las 9.—D. Pompygo en carnaval. A las 10.—Sensitiva. A las 11.—Segundo acto.

RECREO.

A las 4.—La cabana de Tom. A las 8.—La casa de Heras. A las 9.—Serafín. A las 10.—El hijo de su madre. A las 11.—Bruno el tejedor. A las 11 1/2.—Segundo acto.

MARTIN.

A las 4 1/2.—El terremoto de la Martinica. A las 8.—Por la propina. A las 9.—Un manicomio. A las 10.—Las jorobas. A las 11.—Mate Vd. a mi marido. Baile.

TEATRO DE LA INFANTIL.

A las 8 1/2.—Fray Gerundio, Tirabeque y Fray Liberto. A las 6 1/2.—Lo que inventa una mujer. A las 7 1/2.—Guerra sin cuartel. A las 8 1/2.—La última esperanza. A las 9 1/2.—Soldados de contrabando. A las 10 1/2.—Almacén de criadas. A las 11 1/2.—Las dos costureras. Bailes.

CAPELLANES.

A las 8.—Sinfonía.—Noticia fresca.—Baile.—Band. rrias.—Los parvullos.—Prestidigitación.—Los clowns en Capellanes.

CIRCO DE PRICE.

A las 4 1/2 y 8 1/2.—En ambas funciones toman parte la célebre compañía árabe de Bein Zoug Zoug y todos los artistas de la compañía.

LA COMPLACIENTE.

Dos grandes bailes de a de la tarde a 3 de la noche y 2 de la noche a la madrugada.

BOLSA.

La juventud comercial celebra baile de 3 1/2 a 7 1/2 de la noche. La veneciana tendrá también baile desde las 9 de la noche a las 3 de la madrugada.

ALHAMBRA.

La elegante celebra baile de 3 de la tarde a 3 de la madrugada.

PLAZA DE TOROS.

A las 3 1/2.—Corrida de abono.—Se lidiarán seis toros de las ganaderías siguientes: tres de la ganadería del Excelentísimo Sr. D. Ildefonso Nuñez de Prado, uno del Excmo. Sr. D. Rafael Lafitte, uno de D. Rafael Lafitte y Castro y otro de D. Juan Bertoles. En la que matarán Francisco Arjona Reyes (Currito), Salvador Sanchez (Frasuelo) y José Campos (Carancha) con sus respectivas cuadrillas de banderilleros y picadores.